

INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE VECINOS EL TAJO DEL POLIGONO DE TOLEDO

Reincidencia

Si la sorpresa a estas alturas fuera posible, diríamos que sorprende el Sr. Bueno con sus declaraciones a la prensa. Desde luego alcanza mayor proyección como corresponsal o agencia de noticias que como Presidente de la Junta de Distrito.

Se celebra la Junta de Distrito, y a pesar de haberle solicitado informaciones concretas nada hay, pero seguidamente, si surgen informaciones en la prensa y para colmo se queja de no tener apoyo.

¿Apoyo a qué?. Un Presidente sin iniciativa, vacío de contenido en toda la temática del barrio. Apoyar a un Presidente cuya mayor aportación e interés es el de cambiar el nombre de Junta de Distrito «trascendental problema del barrio». Y los verdaderos problemas e inquietudes, pendientes por inoperancia, o falta de voluntad, o falta de responsabilidad.

La Asociación de Vecinos «El Tajo» en el último Pleno presentó 10 propuestas, de las que en su 80% se encontraba de acuerdo el Sr. Bueno. ¿Emitir propuestas no es colaborar?.

En el Pleno, por parte del Presidente no se pasa ninguna información. Todos sus miembros han de enterarse por los periódicos.

La preocupación actual del Sr. Bueno es la modificación del Reglamento de la Junta de Distrito. Para ello no necesita de nadie, es muy suficiente. «La soberanía reside en el pueblo», pero no, el Sr. Bueno interpreta que el pueblo es él, quien ostenta el poder es él. Cambiar el Reglamento, ¿para qué?; lo dice sin rubor: «para hacer un traje a la medida del P.P.», porque entiende que lo hecho está medida de su antecesor D. Angel Dorado. Ante las afirmaciones del Sr. Bueno, sólo cabe preguntarse: ¿Ignorancia, mentira o, ambos? El reglamento de la Junta de Distrito fue aprobado por unanimidad; el Sr. Bueno por tanto dió su voto favorable y

aprobación.

Se le pide información sobre el plan URBAN, contestando simple y llanamente que se está modificando. Sin embargo el Concejal Sr. de la Fuente si da informaciones a través de la prensa sobre el plan URBAN.

Todo el barrio debe saber que la iniciativa del proyecto y proyecto en sí de URBAN, que es el mayor de los logros para este barrio, lo han sembrado los vecinos del barrio, Asociaciones del barrio. Ahora los frutos los están recogiendo personas que no tienen ni siquiera la deferencia de informar, ni a miembros de la Junta ni a los artífices del magno proyecto.

La Asociación Cultural DEIMOS y la Junta Municipal de Distrito, organizaron una acampada urbana en nuestro barrio; nadie sabíamos nada. En la Junta de Distrito, dos Asociaciones Juveniles tienen representantes; ambas practican actividades de ocio, aire-libre y campamentos; ¿se les ha pedido colaboración o participación?. No.

El Sr. Bueno, arremete diciendo que la oposición es destructiva y no le ayudan. Pero el Sr. Bueno no dice que él y su Partido se negaron a la propuesta de crear una Comisión para el proyecto URBAN; negaron participación. Por estos hechos, resulta una desfachatez, hablar tan gratuita como demagógicamente de falta de colaboración.

Se produce pues una evidencia, la Junta de Distrito, que conlleva un gran esfuerzo de trabajo y dedicación le viene muy grande al Sr. Bueno, porque quizás no pueda disponer de una dedicación plena, debido a otras ocupaciones. El Sr. Bueno sería feliz si no existiera Junta de Distrito, porque para el ejercicio de su labor y la toma de decisiones, siempre es mejor el absolutismo que la democracia. Algunos compañeros suyos de Partido han afirmado: «Juan es capaz de cualquier cosa»; enten-



La implantación de la ESO (Educación Secundaria Obligatoria), realidad en el próximo curso, 7º EGB, 1º de BUP y 1º FPI se extinguen dando paso a 1º y 3º de ESO. Información páginas centrales.

Privatización del servicio de agua potable

No hay más razón que la de financiar el Ayuntamiento.

Pág. 9

Editorial 3

Los barrios se quedan sin inversión.

Plan URBAN 8

No dan participación.

Información Junta de Distrito

- La Asociación presenta diez propuestas.
- El Consejo Local de Consumo da informe negativo para la venta de Frutas y Verduras en el Mercadillo.

12

Parroquia S. José Obrero 2	
OPINION	4
Asociación Consumidores y Consulta Abogado.	5
III Feria de Cerámica. Comienza su preparación.	7
Páginas Grupos Municipales. Izquierda Unida.	17
Deportes	18
ECOhuECO	19

Campaña financiación Fiesta de Primavera BONO-AYUDA
TU APORTACION Y COLABORACION SON NECESARIAS



Pág. 14

Se sortea un automóvil entre todos los bonos

CITROËN
Auto-Motor
EXPOSICIÓN Y VENTA
"VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASION"
MECÁNICA - ELECTRICIDAD - CHAPA - PINTURA AL HORNO
C/ Río Marches, 15 Polígono Industrial TOLEDO. Telf. 23 09 39 Fax. 23 00 48

Ferretería Industrial y del hogar
las torres 2000
en calle Alberche, 50 - Teléf. 23 01 79
Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

Talleres **BONILLA**
MECANICA - CHAPA - PINTURA
DIAGNOSIS Y ELECTRONICA GENERAL
PEUGEOT
EXPOSICION Y VENTA
C/. Valdecarza, 14
Teléfs.: 23 11 75 - 23 12 19 Pol. Industrial
SERVICIO PERMANENTE DE GRUA
VEHICULOS NUEVOS Y USADOS

Un joven del barrio misionero en Lima

En una ocasión le dije a mi marido, en plan de broma: «Pepe, mis compañeras van a Egipto, van a Australia y tú sólo me llevas a Villacañas». El, me contestó en el mismo tono: «No te quejes que te he llevado a la laguna de Villafranca».

Por esas cosas de la vida últimamente he viajado mucho. He viajado a Londres en compañía de un hijo y de una nuer, para visitar a otro hijo. He ido a Berlín, acompañada por mi hermana, para ver a mi hija que vive allí.

Estas Navidades he viajado a Lima, con mi hijo pequeño, para pasar estos días con el séptimo de mis hijos, misionero en aquellas tierras.

Yo agradezco profundamente la compañía de todas esas personas de mi familia.

Llevo en el Polígono veintiún años, las muchas personas que me conocen saben que yo había elegido otro compañero de viaje. A ese compañero que, porque Dios ha querido, hace poco más de dos años que no me acompaña, dedico esto poco que voy a escribir porque él tiene en ese hijo sacerdote-misionero en Lima, el cincuenta por ciento.

En Villa el Salvador, distri-

to de Lima, a unos treinta y tantos Kilómetros de la capital, hay cuatro sacerdotes toledanos, pertenecientes a la Diócesis de Toledo.

Villa el Salvador es un desierto, arena y arena, habitado por unas 500.000 personas que lo ocuparon poniendo una estera de suelo y otras esteras como paredes y techo. Hace ya veinticinco años de esto, ya hay casas de madera y de ladrillo, siguen las ocupaciones con esteras.

Hay una perfecta planificación urbana, hay una gran organización humana; hay colegios, capillas, campos de deporte, comedores (alimentarse guisando en cada casa, sería económicamente imposible), hay pobreza, mucha-basura, casi no hay agua, poca luz eléctrica, hay una zona residencial, otra agropecuaria, hay postas médicas.

Hay violaciones y desapariciones de niños, hay malos tratos a esposas e hijos, hay alcohol, hay droga; todo esto sobre arena y más arena.

No hay espacio para explicar todo ni me encuentro preparada para ello.

Acaba de tomar posesión un nuevo Alcalde en quien tienen puesta una gran esperanza y una inmensa confianza.

En los días que he estado allí he sacado la conclusión de que Villa el Salvador dar es, a pesar de todo, un canto a la esperanza porque también hay afán de lucha, de superación, de estaremos aquí y esto se arreglará. Su máxima dirigente, **María Elena Moyano**, asesinada por Sendero Luminoso porque estaba demostrando que se podía luchar sin violencia, es conocida por el sobrenombre de Madre Coraje. No hay desaliento, no hay abandono. Creo que algún día se asfaltarán tus calles ya trazadas, habrá agua, habrá Universidad (está prometida), la cultura vencerá a la ignorancia, el amor a los violaciones y a los malos tratos, el trabajo a la pobreza, la vida el alcohol y a la droga, la fe a la incredulidad.

Se cumplirá lo que decimos cuando cantamos a la Virgen: "Tú vas haciendo camino, otros lo seguirán".

Aquí están nuestros misioneros con sus capillas de madera (hechas por ellos mismos) con su suelo de arena; otras ya van mejorando.

Tengo la costumbre, no sé si buena o mala, de quitar importancia a todo lo que hacemos las personas. En una Hora San-

ta, dije en la Iglesia: Si crías muchos hijos, si cuidas un enfermo, si te vas a misiones, no estás haciendo nada del otro mundo, porque Dios está entremedias y tú estás haciendo lo que quieres, no tienes derecho a poner los ojos en blanco, pensando; «¡de lo qué soy capaz!»

Pero después de estar estas Navidades con estos curas nuestros y pensar que han dejado su patria, su tierra, su familia, sus amigos, su vida hecha, su cultura ... y se han trasplantado a otro mundo siguiendo su vocación, me digo: "Desde el punto de vista divino, Dios juzgará, pero desde el punto de vista humano, sí creo que están haciendo algo extraordinario".

Termino, como homenaje a todos los misioneros, religiosos y seculares, con los últimos versos de la poesía que Don Jesús Amparado, Párroco de San José Obrero, dedicó a mi hijo cuando hace dos años se marchó:

"El premio que te espera es Cristo mismo pues fuiste generoso a su llamada".

Angeles Díaz de Llorca.

Responsabilidad ante las elecciones generales

Los cristianos católicos vivimos nuestra fe y nuestra misión en el mundo, formando parte de sus vicisitudes y acontecimientos. Desde su fe, un buen católico debe ser un buen vecino y un buen ciudadano. Su ser cristiano no le saca del mundo sino que le envía a ese mundo para transformarlo, según Dios, desde dentro: como fermento en la masa.

Esta condición irrenunciable del católico, a pesar de llevar consigo numerosos conflictos internos al chocar con un mundo hostil, le hace *afrentar un acontecimiento social de la transcendencia de unas elecciones generales con suma responsabilidad*. Es consciente del momento histórico en que vive y conoce las consecuencias del resultado de un referéndum democrático para elegir los próximos gobernantes.

De ahí que habrá de sopesar, en conciencia, y desde sus convicciones cristianas, que no están jamás al margen de los comportamientos sociales o públicos, si los programas electorales se ajustan a la promoción de la auténtica dignidad humana, valor supremo del ordenamiento social. Dignidad que se pone de manifiesto en el respeto inviolable de toda y todas las vidas humanas, especialmente de las más indefensas; en la promoción de políticas económicas que respeten el derecho de todos al trabajo, especialmente de los más desfavorecidos; que sean íntegros y honestos como condición indispensable de quien sirve al bien común; que promueva una educación integral, seria, para todos, también a través de los medios de comunicación social; que asegure la asistencia sanitaria digna, para todos, a su tiempo, etc.

Quizás pueda parecer muy complicado, pero no podemos caer en decisiones simplistas, llevadas por impresiones externas, que tan bien manipulan los políticos. No es indiferente el resultados de unos comicios. Desde la fe y su Doctrina Social, podemos discernir lo que conviene en España para el futuro próximo.

El cristiano católico que participa con responsabilidad en unas elecciones, no olvida que Dios es el Señor de la Historia, incluso cuando permite períodos de oscuridad y turbación. Por eso, acude con confianza a El, implorando para España los gobernantes que más nos convengan.

Cerca la Parroquia

Los responsables de la parroquia de S. José Obrero han tenido que tomar una triste decisión: cercar el recinto del templo parroquial para protegerlo de ciertos grupos de jóvenes que lo deterioran y ensucian gravemente.

Si bien es cierto que comportamientos similares se producen lamentablemente en otros lugares públicos de nuestro barrio, y que la misma parroquia en otras ocasiones ha sido víctima de los mismos, la situación ha venido agravándose en este último curso al convertirse los soportales de la puerta principal en lugar de

ciña para consumir bebidas alcohólicas, escándalos y otros comportamientos impropios de un lugar sagrado.

Las parroquias del barrio de Sta. María de Benquerencia quieren seguir, como siempre, abiertas a todos los vecinos del barrio. Es de lamentar que haya que llegar a tomar medidas de este tipo, ya que las autoridades civiles parecen que no pueden hacer nada. Y ningún grupo aislado puede hacer desistir a los cristianos católicos de servir desde el Evangelio a todos los hermanos vecinos, también a los jóvenes, incluso a los que son hostiles.

BREVES

•Atención novios cristianos.-

Todas aquellas parejas de novios que deseen contraer matrimonio en el más corto plazo posible, antes del 10 de marzo, para organizar los cursillos de preparación.

•Actuación de "Brotos de Olivo".-

El próximo día 9 de marzo, sábado, a las 19'30 h. de la tarde, en la Caja Rural de Toledo, tendrá lugar el concierto del grupo musical "Brotos de Olivo", para finalizar la celebración de las bodas de Oro de la fundación de la congregación Siervas del Evangelio. Las entradas se pondrán a la venta en la casa que estas religiosas tienen en nuestro ba-

rrio.

•Peregrinación a Urda.- Durante los días 19 y 20 de febrero tuvo lugar la peregrinación juvenil al Cristo de Urda, con motivo de la celebración del año jubilar en Urda.

•Representación teatral.-

El pasado sábado 24 de febrero, el grupo teatral de la parroquia San José Obrero, representó por segunda vez la obra Sandalias de Viento. El lugar fue el centro cívico de Sta. Bárbara. Obra organizada por la Asociación Recreativo-cultural Benquerencia y la parroquia San José Obrero, y en esta ocasión, en colaboración con la parroquia de Sta. Bárbara.

CONSULTA DIARIA

HORARIO:

MAÑANAS de 10 a 1
TARDES de 4,30 a 8,30

CONCERTADA CON



CLINICA DENTAL

C/. Fuentebrada, 5, Torre 2 - Entreplanta

23 36 36

POLIGONO RESIDENCIAL

INSTALACIONES ELECTRICAS



- ELECTRICIDAD EN GENERAL
- CALEFACCION TARIFA NOCTURNA
- PORTEROS AUTOMATICOS
- ALUMBRADO COMUNIDADES
- INSTALADOR AUTORIZADO Nº 535

Avda. Boladiez, nº 153

Tlfno.: 23 44 28

45007 TOLEDO

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono de Toledo. C/. Cedena, núm. 4 -
Teléf. 23 03 40 - Fax. 23 13 45.
Redacción
 Fernando del Río, M^a Dolores Gutiérrez, F. Garzón, Emiliano García, Lumbreras.
Publicidad
 Fernando Garzón.
Colaboradores
 Antonio Galán, Ana Sánchez J. García Villaraco, Margarita Izquierdo, J.M. Duarte, J.L. Medina, Jesús Fernández, A. Dorado, Goyo y Edgar, Escuela de Adultos, Eduardo, Nacho Tejeo, Luis Fernández, Angel Mora. VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico, con la colaboración económica del Ayuntamiento de Toledo.
 El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.
Imprime: EDICASMAN, S.L.
Teléf.: 25 50 42
Tirada: 5.900 ejemplares. D.L. TO-210-82.

Entrega de trabajos para el próximo número hasta el día 11 de Marzo.

EDICASMAN



ARTES GRAFICAS
 COMPOSICION DE REVISTAS Y PERIODICOS

C/. Martínez Simancas, 2
 Tfno. y Fax (925) 25 50 42
TOLEDO

Talleres



Hernández s.l.

ALUMINIOS

- Talleres de Aluminio y Cristalería.
- Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
- Mamparas de Baño.
- Persianas de todo tipo.

C/. Arroyo Cataelgallo, 4
 Teléfs. 23 38 46 - 21 24 38
 Polígono Industrial

Los barrios se quedan sin inversión

La noticia no puede ser más preocupante, los presupuestos municipales están a punto de salir y ya es una evidencia que no existe partida presupuestada alguna destinada a inversión en Barrios. Esto no es una mera diferencia de «estilo» contable supone lo peor, los barrios han perdido algo largamente demandado, un compromiso en los presupuestos municipales sobre inversiones concretas en los barrios de Toledo.

Hay que entender que el Presupuesto es el reflejo de lo que va a hacer el Ayuntamiento en un año, ordenado en partidas y valorado en pesetas. Si no existe el capítulo destinado a nosotros, no se hará nada o lo que se haga se realizará conduciéndolo hacia las zonas de la ciudad que desee o estime el grupo de Gobierno del Ayuntamiento.

Esta certeza sobre los presupuestos, no hay nada concreto para los barrios, es el final de una larga retahíla de lamentos expresados por los dirigentes municipales que siempre vienen a decir: «no hay dinero, somos pobres, no podemos hacer nada». Eso se ha traducido en nuestro barrio, durante los meses de gestión de este equipo de Gobierno, en que no se han abordado nuevos proyectos.

Pero ahora tenemos los presupuestos encima de la mesa, y no entramos en si son muchas o pocas las pesetas, lo que decimos es que esas inversiones no son para los barrios. Precisamente y como decíamos, los presupuestos son la concreción de una política para un año y debieran ser también el instrumento que reflejara las promesas y los programas electorales; esto es importante entenderlo, sobre todo en estos tiempos preelectorales, y especialmente si hacemos memoria de lo que el propio alcalde, Agustín Conde, venía a decir hace

unos meses: «Un programa no es un conjunto de promesas que se sabe no se van a cumplir y que se hacen en una campaña para engañar a la gente con el único objeto de ganar elecciones», y añadía el Sr. Alcalde hablando de nuestro barrio, «Santa María de Benquerencia es el barrio más grande de Toledo, es por ello por lo que debería ser al que más medios e inversiones deben destinarse, para que estuviera más limpio, fuera más seguro, no tuviera problemas de tráfico, contase con equipamientos, etc, etc». Como se

"El Barrio de Santa María de Benquerencia debería ser el barrio que más medios e inversiones se destinasen". Agustín Conde en campaña electoral.

ve, una cosa es ponerse muy «serio» en campaña electoral, y otra, traducido en una política real y en unos presupuestos concretos.

Pero Agustín Conde iba más lejos todavía, en sus promesas y sus valoraciones sobre el barrio, cuando lo retrataba lleno de carencias y decía él, «con soluciones posibles». Decía Conde, al demandar los votos de este barrio: «hay soluciones para reparar esta situación, porque en Santa María de Benquerencia no se han realizado inversiones como en otros barrios». Y todo lo que Conde dice es cierto, hay soluciones, pero como él y cualquiera sabe, esas soluciones requieren pesetas y de eso es de lo que hablamos y no de «milongas» electorales.

La AA.VV. no ha tenido problema en señalar cuáles son las necesidades del barrio por sí como parece ni el equipo de Gobierno municipal ni la presidencia de la Junta de Distrito las conocen, en

concreto en la última reunión de la Junta de Distrito, de una lista de 70 necesidades la AA.VV. presentó diez bien concretas, una propuesta que fue acogida y acordada por los miembros de la Junta de Distrito. Por tanto es hora de poner manos a la obra, incluso en esas cosas concretas y ya decididas; es decir es la hora de invertir en el barrio de «El Polígono», y por tanto la hora de reparto de los presupuestos. Es el momento idóneo de cumplir ese compromiso de «impulso y avance» que el Alcalde lanzó en la campaña electoral.

Incluso y a pequeña escala, ya tienen "Faenas" concretas para iniciar el mencionado impulso, hablamos de las 20.000 plantas que se anunciaron para la ciudad y los trabajadores que hunden destinar del Plan de Empleo Concertado con la Junta. En estas cosas también esperamos que cumplan sus compromisos y respondan con seriedad a las necesidades de este barrio.

Pero volviendo a los presupuestos, queremos decir finalmente, que esperamos que esta nula aparición de nuestro barrio en los presupuestos municipales no deben ser sustituidos, en ningún caso, por los dineros del Plan Urban que como hemos dicho insistentemente, tiene un fin y unos medios concretos. Porque esa intención de «Tirar del dinero del Urban» ya la han avanzado algunos concejales y el presidente de la Junta de Distrito y eso no es así. Nosotros lo avisamos, el Ayuntamiento quiere identificar el Urban con las inversiones en el barrio y lo cierto es, que el Urban es el Urban y las inversiones deben estar escritas y comprometidas en el Presupuesto Municipal. Y esto no lo han hecho, sin duda basándose en la filosofía de que antes de las elecciones todo vale.

Foto Villanueva

FOTOS DE ESTUDIO REPORTAJES DE FOTO Y VIDEO
 LABORATORIO DE REVELADO EN COLOR VENTA DE MATERIAL FOTOGRAFICO
 IMPRESION DE CAMISETAS

Revelado de diapositivas en 2 horas.

Le damos 2.000 pts. por su cámara vieja al comprar otra del Mod. AW1 JESSOP

C/ Retamosillo, s/n **Teléf.: 23 13 09**

TOLDOS PEDRAZA
 JOSE BARGUEÑO
 FABRICACION PROPIA

INSTALACION DE PERSIANAS VENECIANAS - PLISADAS ESTORES VERTICALES TOLDOS ELECTRICOS



C/. Honda, nº 40 **22 02 95**
 Federico García Lorca **23 29 34**
TOLEDO

¡Somos iguales!

He elegido el Periódico "Vecinos" como medio de comunicación para hacer una llamada a todos los minusválidos y a las personas que conozcan a alguno, y pedirles, por favor, que se pongan en contacto conmigo, bien a través de este periódico o a la dirección que pongo al final.

Quiero hacer comprender que **Todas las personas somos iguales.**

El ritmo de vida actual es tan acelerado que no nos deja tiempo para mirar a nuestro alrededor, ni pensar quién vive al lado y mucho menos en sus problemas.

Me gustaría dar a conocer la verdadera imagen de los minusválidos, personas que **existen**, piensan, sienten y forman parte de la sociedad; que son diferentes sólo físicamente y sobre todo que son **humanos**.

Las palabras: ¡Tú puedes!, ¡Tú debes!, ¡Tú eres capaz!, fueron para mí el peldaño que más alto he subido. Son palabras que puestas en práctica engrandecen y valoran a la persona. Yo las repito cada día que me enfrento a la vida.

Soy minusválida, dependo casi totalmente de una persona, pero soy madre y ama de casa y voy a seguir luchando por los que se encuentran como yo y por supuesto por mí.

Quisiera que este fuera el primer peso, por lo que pido colaboración de minusválidos y de todos aquéllos que no lo sean. Sé que voy a tener respuestas y doy las gracias.

Sagrario Villarubia
C/. Valdeyerno, 5
45.007 Toledo

Votar, pero, ¿a quién?

¿Se han dado ustedes cuenta que en fútbol, cuando un equipo cambia de entrenador, a corto y/o medio plazo, el equipo cambia para bien?. Juega mejor y obtiene resultados positivos.

España debe salir, como sea, de esa crisis interna que sufre nuestro país con la corrupción. Todos estamos hartos, algunos hartos hasta la indigestión.

Es bueno que España cambie de Míster. Lo queremos o no catorce años son demasiados años. La mucha experiencia acumulada no compensa las ideas refrescantes y renovadoras, en cualquier caso, que otros pueden y deben aportar. El Sr. González lo sabe muy bien, tan bien, que consciente de ello ha querido irse, pero, obligado te veas. España, justo es reconocerlo, tiene un líder muy por encima de los demás desde el punto de vista de hombre carismático, esto es, poder de convicción. El PSOE, por muchos líderes posibles que tenga, ninguno en una situación actual de crisis, tiene la capacidad que D. Felipe González, de levantar esas torres «KIO» (Partido y Gobierno) en quiebra y franco deterioro, nadie como éste indigestible Presidente, que ya debiera pasar a la historia de España como el político que... Dejemos que la historia lo escriba.

Todos estamos de acuerdo en que España necesita un recambio. Personalmente no creo que el idóneo para representar esta idea de recambio sea Felipe González Márquez.

Y se lo digo también a los que comprendo le voten: los

pensionistas y un gran sector boquiabierto del mundo femenino.

¿Quién entonces?:

Al Sr. Aznar hay que reconocerle que tiene el talismán de la buena suerte. Llega a un Partido (P.P.) en crisis, con muchas divergencias y crispaciones entre sus militantes, y mira por dónde, de pronto, comienzan a surgir los temas de corrupción. El Sr. Aznar lo tiene fácil, y así, con la ayuda de la maquiavélica prensa se dedica a recomponer y recoger frutos donde no ha sembrado, para tomar poco a poco un terreno del que yo dudo le corresponda. El último espaldarazo es ir ganando corrientes sindicalistas, empresariales y hasta culturales, con lanzallamas y slóganes sensacionalistas sobre bajadas de impuestos y medidas que dice generarán riqueza (¿para los de siempre?), pero escondiendo el fondo de estas cuestiones, de las que debo decir serán traumáticas para la clase trabajadora. No nos equivoquemos, la política neoliberaladora la comenzó el PSOE, y la continuará, si gana, el Partido Popular de una forma devastadora para las clases más empobrecidas.

Por otra parte tenemos al denominado por Felipe González, como extraterrestre, Sr. Anguita, líder de la Coalición I.U., extraterrestre por aquello de utópico idealista, pero que no lo es tanto si nos atenemos a hechos y no razones, porque ya saben: «obras son amores y..... Hay dos clases de realidades.

Una: generar empleo a base

de abaratar mano de obra, contratos basura, precariedad de derechos en el trabajo, despidos baratos. Esta es la realidad de la política del neoliberalismo, cuyos partidos que lo representa ya conocemos.

Otra: generar empleo a base de solidaridad, persiguiendo el fraude, el pluriempleo, reduciendo las horas extraordinarias, reduciendo jornadas para repartir el trabajo. Esta es la utopía que representa el Sr. Anguita en el tema estrella de elecciones: Reducir el Paro.

Ya saben que no es más rico quien más tiene sino quien menos necesita. Ya saben que en muchas, pero que muchas familias entran ingresos superiores a 300.000 ptas. y otras tantas que no superan las 100.000. ¿Se podrían aplicar las normas utópicas descritas para dejar a todas viviendo cómodamente con las 150.000?. No, no se trata de volver a otra guerra civil, sino volver a un vocablo que se utiliza para hacer demagogia, pero que nadie se atreve aplicar, **Solidaridad**.

Pero es que además hay otras muchas cuestiones en las que se marcan grandes diferencias, como es educación, cultura, vivienda, sanidad. Conviene leer programas. Conviene aprovechar media hora del día para leerlos, reflexionarlos y debatirlos tomando un café.

¿Es usted trabajador?. ¿Está usted en el paro?. ¿A quién va a votar?.

Este barrio bien conoce o debe conocer de las personas y los signos políticos que más han

trabajado por los temas ya mencionados de cultura, vivienda, educación, sanidad. ¿O no nos acordamos de cómo estábamos hace diez o quince años: falta de centros escolares, centro sanitario, autobuses, etc.?. Son muchas las asociaciones creadas en el barrio para tantas y tantas cosas de bien social.

Este barrio, es eminentemente un barrio de trabajadores, desde el obrero en la empresa hasta el pequeño comerciante. No debemos olvidarlo. Como no debemos olvidar quién contiene con más cercanía y más defensa en su programa la acción social y progresista.

Este barrio bien debe recordar el Partido político que más ha luchado en los grandes y graves momentos de peligro para los trabajadores de la Fábrica de Armas y Corvitel. El Partido que siempre está recordando más que nadie los derechos de las clases más empobrecidas, y contro los brotes xenofóbicos que sacuden en nuestra sociedad, y de solidaridad con los pueblos que más necesitan. El único Partido que no teniendo nada que esconder, permite en sus reuniones y asambleas asistencia ajena al Partido. Palabras como: diálogo, debate, pluralismo, tolerancia, respeto, definen el talante que debe contener el hombre de la izquierda.

Es fácilmente deducible qué Partido, no voy a decir que el mejor, pero sí al menos, el menos malo, resulta ser el que más conviene al barrio.

Eduardo

Flagante Contradicción

Estamos asistiendo a una aplicación de la ley sobre consumo de alcohol, nada que objetar, la leyes si se hacen, será porque son convenientes, y deben ser cumplidas.

Pero a continuación nos hacemos una pregunta ¿no es pernicioso el consumo de tabaco y sobre todo a edades tempranas?.

La respuesta huelga decir cual es; pues bien aunque desde estas páginas hemos denun-

ciado la contradicción, en los expositores públicos de las paradas de autobuses, pero se siguen haciendo, sutiles y estratégicos reclamos para que la juventud consuma tabaco.

En febrero del 92 se denunció, en el 95 se volvió a denunciar, ya no nos sirve el que estas marquesitas o expositores sean subcontratados, tiempo suficiente pensamos que hubo para renegociar el tipo de publicidad.

Lo que si estamos totalmen-

te seguros es que hay jóvenes de cortísima edad que tienen auténtica dependencia del tabaco.

Y nosotros se lo ofrecemos sutilmente, de forma sublime en preciosos anuncios en espacios municipales. Demasiado.

M^a Dolores Villaverde.



FOTOGRAFIK



Nº1

EN REPORTEJE DE BODA '95

Y EN 1996 NO PIERDAS TU OPORTUNIDAD

FOTOGRAFIK. C/. Alberche, 18 - Telf. y Fax (925) 24 03 25 - Pol. Residencial - 45007 TOLEDO

La A.C.U. Informa

Precauciones para comprar en un hipermercado.

Los hipermercados juegan con la venta por impulso, y consiguen que a menudo se compren artículos que el consumidor no necesita. Para ello utilizan unas técnicas de marketing y venta muy efectivas, como la colocación estratégica de los productos en estanterías según su grado de importancia. Así, en la parte baja de las estanterías se colocan los artículos que menos se venden y los juguetes para que estén al alcance de los niños; mientras que los productos más vendidos están en la zona intermedia, a la altura de la vista y mano del cliente; y en el estante superior se ubican los que pasan desapercibidos y quizás los más económicos. Además, la mayoría de los hipermercados sitúan productos atrayentes -chicles, gominola...- junto a las cajas registradoras, con el fin de llamar la atención de las personas que esperan para pagar.

Decálogo de A.C.U. "La Unión" para orientar en la compra.

1. No dejarse influenciar por la publicidad de ofertas e intentar realizar las compras en momentos que no existan aglomeraciones para poder elegir los artículos con tranquilidad.
2. Guardar siempre el ticket de compra por si fuera necesario realizar algún cambio.
3. Comprobar el etiquetado de los productos envasados: qué entre otras cosas debe citar ingredientes, fecha de caducidad, condiciones especiales de conservación y forma de prepararlo, en su caso y cantidad neta. Pronto se aplicará una directiva que obliga a indicar el precio por kilo o litro de los productos alimenticios (muchos comercios ya lo indican).
4. Controlar la temperatura de los alimentos que necesiten conservación en frío (quesos, yogures...) y el buen estado de los congelados. Estos no deben presentar escarcha ni estar pegados entre sí. Sería un indicio de posible descongelación previa.
5. Adquirir los congelados justo antes de pagar y utilizar bolsas isotérmicas que mantienen el producto congelado durante más de una hora. Si el alimento se descongela por el camino no se debe volver a congelar.
6. Comprobar siempre la fecha de caducidad o de consumo preferente de los alimentos, especialmente en los productos de oferta y no coger los envases que estén sucios, oxidados o hinchados.
7. Examinar el etiquetado de composición y las instrucciones de conservación

de los artículos textiles.

8. Solicitar las garantías de los electrodomésticos, y las instrucciones en castellano.

9. Supervisar la labor del cajero a la hora de pagar. En los sistemas electrónicos (scanners de lectura automática de códigos de barras) pueden producirse errores de forma que los precios de la cinta magnética no concuerden con los P.V.P. marcados en las estanterías. En caso de duda sobre el contenido de la factura hay que reclamar a un encargado antes de salir del establecimiento.

10. Si el establecimiento no ofrece soluciones ante un problema, consultar en una asociación de consumidores.

Los niños deben viajar en los asientos traseros de los coches con "airbag".

Según se deduce de una investigación realizada por el Gobierno estadounidense, lo más seguro para los niños menores de doce años que viajen en coche con "airbag" es situarse en el asiento trasero y llevar puesto el cinturón de seguridad. Para los bebés, según ha señalado los expertos en otras ocasiones, lo mejor es que se sienten en el asiento de atrás en las sillitas especiales que existen para ellos en el mercado y que éstas estén colocadas de espaldas.

La investigación que ha llevado a cabo el Gobierno de Estados Unidos sugirió a raíz de una serie de accidentes de tráfico en los que los niños que viajaban en un asiento delantero sin cinturón de seguridad murieron al abrirse el "airbag" (bolsa que llevan algunos coches y que se llena de aire rápidamente cuando el vehículo frena de forma violenta), que les asfixió o bien les rompió el pecho y la espalda, causándoles la muerte.

En alguno de los accidentes, los niños iban en sillitas especiales en la parte trasera, de ahí la conveniencia de que éstas estén colocadas en sentido inverso al de la marcha. Además según los expertos el "airbag" está diseñado para salvar la vida de un adulto que no lleve cinturón de seguridad cuando el vehículo viaje a una velocidad de unos 50 km. por hora.

Las cabinas telefónicas redondean el importe de las llamadas.

Si un usuario va a realizar una llamada telefónica mediante tarjeta, es conveniente que sepa que las cabinas "redondean" las cantidades a pagar cuando no son múltiplos de 5, es decir, si el importe de una llamada es de 146 pesetas, la

máquina le cobrará 150 pesetas.

Además, cuando el saldo que queda al final de una tarjeta es de 17 pesetas para abajo, no se puede realizar ninguna llamada más con ella, ya que el precio mínimo de una comunicación es de 18 pesetas. Esto supone que lo más rentable es agotar la tarjeta hasta el final en la última llamada.

Estas apreciaciones se deducen de un estudio realizado por CECU mediante la realización de numerosas llamadas con tarjeta. La Confederación ha calculado además que Telefónica se embolsa alrededor de 30.000 millones de pesetas, ya que se expiden unos 300 millones de tarjetas al año -las cifras han sido deducidas a partir de la numeración de las tarjetas, ya que la compañía no ha querido suministrar datos sobre sus cuentas a CECU -y el redondeo medio es de 100 pesetas por tarjeta.

Los aceites de palma y coco aumentan el nivel de colesterol.

Hace tiempo que los expertos en alimentación vienen advirtiendo que los aceites de palma y coco, frecuentemente utilizados para la elaboración de productos industriales, como los de bollería o las conservas, son perjudiciales para la salud, ya que aumentan el nivel de colesterol, al tratarse de grasas muy saturadas.

Por el contrario, otros aceites vegetales, como los de girasol, maíz, soja y, especialmente, el aceite de oliva, son beneficiosos para el organismo, puesto que no actúan negativamente sobre los niveles de colesterol y son buenos sustitutos de los dos anteriores.

La causa de que los aceites de palma y coco se empleen masivamente, sobre todo, en los productos de bollería, responde a causas económicas, ya que resultan mucho más baratos que los otros aceites vegetales y, especialmente, más económicos que el de oliva, que es un componente fundamental de la dieta mediterránea, calificada como la más beneficiosa para la salud por entidades como la Organización Mundial de la Salud.

En vista del carácter perjudicial de estos dos aceites, los expertos aconsejan optar por la compra de productos elaborados con alguno de los otros aceites vegetales y, en cualquier caso, no fiarse de los alimentos entre cuyos ingredientes figure la leyenda "aceite vegetal" o "aceites vegetales", sin especificar de cuáles se trata en concreto, ya que es probable que sean de palma o coco.



"Consultas al Abogado"

1ª CONSULTA. ¿En posible desheredar a un hijo?

RESPUESTA: En virtud de lo establecido en nuestra legislación, sólo es posible la desheredación en los términos que específicamente determina nuestro Código Civil.

Serán justas causas para desheredar a los hijos y descendientes las que a continuación se enumeran:

El que hubiese sido condenado en juicio por haber atentado contra la vida del testador, ascendientes o cónyuge.

El que hubiese acusado al testador (ascendiente) de delito al que la ley señale pero no inferior a la de presidio o prisión mayor, cuando la acusación sea declarada calumniosa.

El que, con amenaza, fraude o violencia, obligase al testador (ascendiente) a hacer testamento o a cambiarlo.

El que, con amenaza, fraude o violencia impidiese al testador (ascendiente) hacer otro testamento, o revocar el que tuviese hecho, o suplantase, ocultase o alterase otro posterior.

Haber negado, sin motivo legítimo, los alimentos al padre o ascendiente que le deshereda, (ha de entenderse el término alimentos, en su más amplio sentido: alimentos, habitación, vestido, etc...).

Haber maltratado de obra o injuriado gravemente de palabra, al padre o ascendiente.

La desheredación sólo podrá hacerse en testamento, expresando en él la causa legal en que se funde. La prueba de ser cierta la causa de desheredación corresponderá a los herederos del testador si el desheredado lo negase, la desheredación hecha sin expresión de causa, o por causa cuya certeza, si fuese contradicha, no se probase, o que no sea una de las señaladas en la Ley, anulará la institución de herederos en cuanto perjudique al desheredado; pero valdrán los legados, mejoras y demás disposiciones testamentarias en lo que no perjudiquen a la legítima.

2ª CONSULTA: Los hijos mayores de edad tienen derecho a percibir pensión de alimentos?

RESPUESTA: En base a nuestra legislación, hemos de señalar que los padres tienen obligación de satisfacer pensión de alimentos en favor de sus hijos, aunque estos sean mayores de edad, siempre que los hijos carezcan de ingresos propios, es absurdo pensar que las obligaciones de los padres hacia los hijos cesan cuando estos alcanzan la mayoría de edad.

"Consultas al Abogado".

Att. Elena Bello Muñoz y Ana María Jurado Rodríguez.
C/. Brasil, 5-3º C.
45004 TOLEDO.

Para aquella persona que así lo deseen podrán recibir información llamando al siguiente número de teléfono:
Teléf. 22 51 87.

STYLO

PELUQUERÍA

Retamosillo, 16 - Telf. 23 34 35
Polígono (Toledo)

C/Alberche, Tiendas G. Local 63
Telf. 23 42 51. Polígono (Toledo)

Oferta en Rayos UVA: ¡Sesión 1.000 Pts. - 10 sesiones 7.000 Pts.!

CON "STYLO PROPIO"

Calle Alberche 50

Sausanne

Telf. 23 44 10

TRATAMIENTO DE BELLEZA EN CABINA

- Tratamientos Faciales.
- Tratamientos Corporales.
- Limpieza de Cutis.
- Masaje de Drenaje Linfático.
- Depilación a la Cera.
- Depilación Progresiva.
- Manicura.
- Rayos U.V.A.
- Moldeado y tinte de Pestañas.

Contactar en el Teléfono 23 44 10

CLINICA DENTAL

Dr. Martín Canales

MEDICO - DENTISTA

(Estomatólogo)

c/. Puenteseccas, 2-2º Izda. A
Teléfono 23 34 88

CONSULTA DIARIA:
MAÑANAS 9 a 2
TARDES 4 a 9

A. DE VV. "EL TAJO" Y COOPERATIVA "AZARQUIEL"

PISOS 2, 3 ó 4 Dormitorios

Desde 8.600.000 pts.

CON GARAJE Y TRASTERO (incluido)

Ayudas de hasta 1.000.000 ptas. aportadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Crédito hipotecario a 15 años. Desde el 6'5% de interés

"AZARQUIEL", Cooperativa promovida por la Asociación de Vecinos "El Tajo", tiene previsto entregar su promoción de Viviendas de Protección Oficial a mediados del año 1.997.

Proyecto

Construcción de 99 viviendas de PROTECCION OFICIAL con ayudas directas del 5% al 15% del valor de la vivienda, aportado por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.



- * Todos los pisos, con dos cuartos de baño y armarios empotrados en los dormitorios.
- * Calefacción por propano o gas ciudad.
- * Urbanización con piscina, aseos y vestuarios.
- * Los pagos son tan cómodos, que los JOVENES pueden adquirir una vivienda con un mínimo esfuerzo para independizarse.

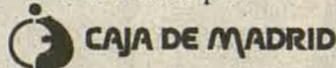
PISOS DISPONIBLES DE 76, 80 y 90 m². Aprox.

INFORMACION
Tfno.: 24 02 67
FRESNEDOSO 12

EMPRESA CONSTRUCTORA:



Financiadas por:



Grupo Gestor

SERVICAMAN, S.L.

LA CUOTA DE ENTRADA LA ESTABLECES TU CALIDAD Y ECONOMIA ASEGURADA

**En marcha:
La Cuarta
Cooperativa de
Viviendas
Unifamiliares de la
A.VV. "El Tajo"**

Tras la Asamblea Informativa que se llevó a cabo el día 13 de Diciembre en el Centro Cívico, como ya informábamos en el número anterior, se ha celebrado la segunda Asamblea Cooperativa de viviendas unifamiliares promovida por la Asociación de Vecinos "El Tajo".

Son ya 35 las personas que han entrado a formar parte de esta Cooperativa, ya que, tal y como se acordó, han abierto una cuenta de ahorro vivienda en Caja de Madrid con un capital de 10.000 pts. como primer paso.

Se ha establecido un tope de 50 personas para iniciar la Cooperativa, número a partir del cual se establecerá una lista de reserva:

INFORMACION
Tfno.: 24 02 67
FRESNEDOSO 12

Todos aquellos que estén interesados en formar parte de esta nueva Cooperativa de Unifamiliares, pueden todavía aperturar esta cuenta de ahorro vivienda en la sucursal de Caja de Madrid del Barrio del Polígono, a nombre del titular de la inscripción.

En estos momentos, las ocho personas que fueron elegidas en la asamblea a que nos referimos, se ha constituido como Consejo Rector provisional, y están llevando a cabo las primeras gestiones para legalizar y poner en marcha la Cooperativa, gestiones de las que os mantendremos informados en próximos números.

INFORMACION
Tfno.: 24 02 67
FRESNEDOSO 12



EXPOSICION: 1.500 m²
Muebles Clásico y Juvenil
C/. Jarama, 8
☎ 24 09 24
Polígono Industrial

MUEBLES TU AMIGO AMUEBLA TU CASA O CHALET EN MUEBLE PROVENZAL POR 299.000 Ptas.

EXPOSICION: 2.500 m²
Muebles Castellanos, Tresillos,
Muebles de Cocina
C/. Jarama, 147 ☎ 23 21 04
Polígono Industrial



AHORA EN SU BARRIO



Distribuidor Oficial de:

ELECTROGRAMA toledo, s.l.

AEG	OTSEIN	ASPES	AIWA
BALAY	SUPERSER	MOULINEX	TECHNICS
CORBERO	SONY	VANGUARD	PIONER
NEW-POL	ELBE	SANSUNG	BRAUN
EDESA	PANASONIC	TEKA	SOLAC
PHILIPS	GRUNDING	AGNI	UFESA

Le servimos e instalamos en el día cualquier modelo
Peatonal Federico G^o Lorca, s/n. - 45007 TOLEDO - Teléf. 23 12 64

Deblan, Polma y Compu Chip Galardonados con el Laurel de Oro

Tres establecimientos de nuestro barrio han sido elegidos y galardonados en el presente año con el Laurel de Oro.

Deblan, comercio casi pionero en nuestro barrio, recibe

así un reconocimiento más que merecido. Demetrio y Blanqui han ido aumentando su exposición, dando más variedad, ampliando toda la gama de marquetería.

Todo ello unido al buen gusto y el trabajo bien presentado y realizado, hace que a la hora de enmarcar una foto, un paisaje, una pintura, o de comprar ya fabricado cualquier tipo de cuadro sea abligada nuestra visita.

Compu Chip, repite galardón por segundo año, quizá se quiera destacar el esfuerzo por competir y dar servicio en todo lo referente a la informática en nuestro barrio.

A los dos anteriores Polma, una tienda y exposición de todo lo referente a la bicicleta y sus accesorios, una apuesta fuerte que demuestra que en el barrio el comercio singular y de calidad también tiene sitio.

Enhorabuena, a seguir en este camino y nunca mejor dicho "a no dormirse en los laureles".

Blanqui, de Marquetería y Decoraciones Deblan recibe el galardón de manos de Elena Martín, Concejala de Personal de nuestro Ayuntamiento.



Se empieza a mover el Torno de la

III FERIA NACIONAL DE CERAMICA Y ALFARERIA

Como en años anteriores, se está empezando a mover la maquinaria para celebrar, en su Tercera Edición, la Feria de Cerámica y Alfarería en el Barrio, como uno de los Actos Culturales de las Fiestas de Primavera y que se celebrara los días 14, 15 y 16 de Junio de 1.996, en el mismo lugar de siempre, la peatonal del Paseo de Juan Pablo II.

Esperando que el tiempo nos acompañe, no como el año anterior que a última hora, cuando parecía que las ventas se estaban recuperando para los artesanos, se levantó un aire que incluso algunas piezas volaron con él, con las consiguientes pérdidas para los artesanos, los cuales no están muy contentos con esta Feria en cuanto a los beneficios que obtienen después de los Kilómetros hechos para presentarnos sus trabajos, creados durante el frío invierno para exponerlos en las diversas Ferias de la geografía Española, un poco como hormiguitas que recogen los frutos en el Verano. En cuanto a las Instituciones, le damos las gracias desde aquí, a La Junta de Comunidades que por medio de la Dirección General de Turismo nos concedió

una ayuda económica y nos cedió una información, que no han tenido ninguna pega en cedérsela, incluso la Sala de Prensa de la Mezquita de Tornerías para la presentación de la anterior Feria, por lo cual este año ya estamos preparando los trámites pertinentes para que nos ofrezcan su colaboración, participación y ayuda por parte de la Junta de Comunidades.

Y ya empezamos a pedir la participación de todos los vecinos del Barrio, tanto para invitar a sus amistades para que vengán a visitar la Feria, como si tienen conocimiento de algún Artesano del Barro que quiera participar, en nuestra Feria, que está abierta a todos los Profesionales del Barrio, de cualquier comunidad del Estado Español, solamente con la necesidad de cumplir las bases de la Feria, y nada, a comprar productos nacionales y qué mejor que nuestras piezas de Cerámica elaboradas en la base del Todo, la tierra, el fuego y el agua.

De todas maneras ya iremos informando por medio de este periódico a los vecinos de las novedades que se produzcan sobre la Feria.

Video-Guía del barrio

Una iniciativa de Fotografik



Fotografik potencia una nueva fórmula publicitaria en nuestro barrio, distinta y que diversifica las formas habituales.

En un video con una duración de treinta minutos presenta una veintena de empresas y comercios de nuestro barrio. El video se puede adquirir gratuitamente en cualquiera de las empresas o comercios que participan: Decoraciones Deblan,



Electrograma, Fotografik...

Asimismo Fotografik entregó en el presente mes la cámara fotográfica de su octavo sorteo que recayó en nuestra vecina Isabel Ruiz.



CENTRO VETERINARIO DOBICAN
 POLIGONO RESIDENCIAL
 C/ Río Bullaque, 11 - 45007 TOLEDO
 Teléfono 24 09 28

Rayos X
 Vacunación y Desparasitación
 Medicina General - Análisis
 Identificación - Peluquería
 Alimentación especializada y complementos
 Servicio a domicilio.

URGENCIAS 908/ 52 46 41

HORARIOS:
 Mañana, de 10,30 a 14,00
 Tardes, de 17,00 a 20,30
 Sábados, de 10,30 a 14,00



MUEBLES DE OFICINA
SISTEMAS DIAZ

MESAS - ARMARIOS - SILLONES
 LAMPARAS, ARCHIVADORES
 BIOMBOS - CORTINAS
 PLANTAS ARTIFICIALES
 Y DEMAS COMPLEMENTOS



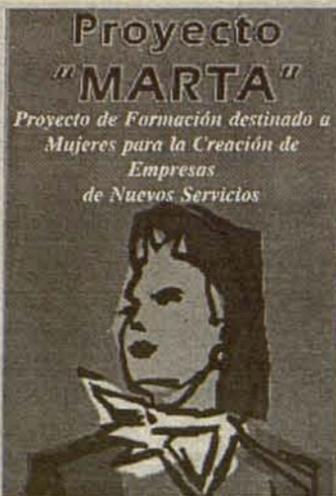
Av. Boladiez, 153
 TOLEDO (Pol. Ind.)
 Teléf.: 23 07 60

MARQUETERIA



- OLEOS
- MARCOS
- CUADROS
- ESPEJOS
- LAMINAS
- GRABADOS
- SEDAS
- MATERIAL DE BELLAS ARTES

Avda. Boladiez, nº 155 - Teléf. 23 15 96
 Polígono Industrial - 45007 TOLEDO



Un total de 450 mujeres de toda España preocupadas por la incorporación de la mujer al mercado laboral han optado por la nueva iniciativa Comunitaria del Proyecto "Now".

Distribuidas por nuestra Comunidad Autónoma entre Cuenca, Toledo y Talavera, un conjunto de 55 mujeres se acogen al Proyecto "Marta".

Por las severas y demostradas limitaciones con las que las mujeres nos encontramos para desarrollarnos libremente, es de urgente necesidad el lanzamiento de propuestas innovadoras que permitan darnos una oportunidad para expresarnos a través del trabajo.

Mediante el Proyecto "Marta", cuyo objetivo es la formación destinada a mujeres para la Creación de Empresas de Nuevos Servicios, se potenciará la importancia de una buena preparación social, cultural, económica y laboral, para la posible y futura inclusión de la mujer en su propia empresa.

Dicho Proyecto cuenta con una duración de 2 años destinando el primero a la formación y el último para la creación de las propias empresas.

Durante el ciclo de formación se contarán con 3 niveles de aprendizaje, que abordarán progresivamente una primera formación básica, otra especializada y una final de organización empresarial, con una duración aproximada de 4 meses para cada ciclo. Una vez finalizado contarán con el apoyo de los profesionales que imparten las distintas áreas de formación.

Para su realización se cuenta con la subvención del Fondo Social Europeo, y el Ministerio de Asuntos Sociales y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Así mismo, son las Federaciones de Asociaciones de Vecinos las que se han hecho eco de esta propuesta ofreciéndonos su infraestructura para la posible realización de esta provechosa oportunidad.

Sagrario Villacañas Morales
Responsable de la Vocalía de la Mujer en CLM.

Plan URBAN

El gobierno municipal excluye a la oposición y las asociaciones

El Ayuntamiento está revisando el Plan Urban, un programa que nació desde las asociaciones y la participación ciudadana. Creado, realizado y presentado por todos, apoyado por la necesaria colaboración del Ayuntamiento, pero que una vez efectuado el Cambio de Gobierno Municipal, se está cerrando a cal y canto la participación.

¿Qué es el Plan Urban? ¿Cómo se logra su financiación?

Es una iniciativa Comunitaria de la Unión Europea, cuyos programas son desarrollados y presentados por los barrios.

En el caso de nuestro barrio el germen del programa parte de la Asociación de Vecinos.

A partir de explorar las posibilidades, se hace un estudio del Barrio que contiene:

- * Su desarrollo y características.
- * Población, viviendas y educación
- * Estructura de población
- * Nivel educativo. Economía. Empleo
- * Grupos Sociales. Juventud. Asociacionismo.
- * Problemática, educativa, paro, minoría exclusión.

Se establecen las problemáticas y su intervención y se definen los programas sociales, y centros a construir.

Estudio y desarrollo del programa.

Lo más importante de esta fase es la participación de todas las Asociaciones y sectores del Barrio, que culmina con la presencia de Técnicos y Políticos representando a diversos países europeos dentro del grupo donde estamos incluidos.

Durante estas jornadas, todos pudieron o tuvieron la ocasión de ser escuchados, expresando su opinión y aportación:

La Asociación de Vecinos "El Tajo", Cruz Roja Española, Asociaciones de Padres, Asociaciones Juveniles, Escuela de Adultos, Asociación de Apoyo a la Educación de Adultos "Freire", Sindicatos, Grupos Musicales, etc., etc., con la participación del Ayuntamiento y su Alcalde a la cabeza.

Producto de toda la preparación, del estudio del programa propuesto que una vez evaluado por los grupos de socios de otros países y sus técnicos, fue aprobado.

¿Por qué se niega la participación?

El principal factor del Plan Urban es la Participación ciudadana, imprescindible para que haya llegado a existir.

Un Ayuntamiento o un estamento oficial no puede ser peticionario, pero sí es necesario que lo apoye y lo refrende como socio.

El P.P. al llegar al gobierno municipal, lo primero que hizo fue poner el grito en el cielo por la supuesta o no su-

INICIATIVA



puesta desaparición del Programa Urban, piedra angular dentro de los programas a desarrollar.

En Octubre, la Asociación de Vecinos solicitó una reunión al Ayuntamiento, que fue presidida por el Alcalde y a la cual asistieron los técnicos que habían desarrollado para la Asociación de Vecinos el Plan Arquitectónico y el Programa Medioambiental de la Escuela-Vivero. Al finalizar esta reunión el propio Alcalde nos prometió mantenemos informados de cualquier novedad que surgiera al respecto y convocarnos a una nueva reunión en un corto plazo de tiempo.

Desde entonces redactado y aprobado está y las primeras cantidades de dinero llegaron en el mes de Enero.

El PSOE propuso en el Pleno Municipal una Comisión de Seguimiento, compuesta por P.P., PSOE, IU, y Asociación de Vecinos «El Tajo», pero la negativa fue total.

El Presidente de la Junta de Distrito, escurre la información del Proyecto sesión a sesión, argumentado que se están reformando algunos aspectos.

¿Cómo es posible hacer variaciones sin contar, ni dar participación a quién lo elaboró?

En tanto el Sr. Esteban Villamor, Concejal Delegado de Urbanismo, expresa solemnemente la necesaria participación del principal impulsor del Programa, la Asociación de Vecinos.

Y cada vez que se hace referencia a alguna obra o servicio del Barrio, el P.P. saca el «agua milagrosa», todo lo arreglará el URBAN.

Mal camino ha elegido el P.P., ya lo repite como un latiguillo el Presidente de la Junta de Distrito: "han sido los ganadores y pueden disponer".

Veremos si al final no se descaféina o desvirtúa el Programa, sería como la puntilla para este Barrio. Esperemos acontecimientos, pensando que todas las modificaciones realizadas sean siempre favorables para nuestro Barrio, aunque las formas no hayan sido las adecuadas.

La actualidad.

Dentro de lo poco que sale por la prensa como ya informamos:

- Se hizo el estudio geotécnico de la parcela del Centro Social Polivalente.
- En el pleno del día 19 se tratará "El pliego de condiciones y convocatorias concurso para adquirir terrenos destinados a vivero" (iniciativa URBAN).
- Hay unos cien millones para invertir que llegaron de los fondos comunitarios.
- Se ha convocado concurso para Director Coordinador del programa URBAN.
- En tanto en la Junta de Distrito se niega o ignora toda información.

MUDANZAS Y TRANSPORTES

Tfnos.: Oficina 23 23 06
Parti. 23 42 49

Polígono Industrial
45.007 TOLEDO

CHURRERIA KIOSCO BULLAQUE



(Junto al Parque
Los Alcázares)

CHURROS Y PATATAS FRITAS
HACEMOS PEDIDOS DE ENCARGO

ABIERTO POR LA TARDE

SABADOS
DOMINGOS
Y
FESTIVOS

Tfno.: 23 09 06
POLIGONO INDUSTRIAL

Se dan clases de talla en madera y pintura decorativa de muebles. 3 horas diarias, un día a la semana. Precio: 6.500 pts. al mes con materiales incluidos.

• SE HACEN TRABAJOS DE ENCARGO •

Talla en madera de espejos, guirnaldas, etc. Restauración y pintura de muebles.

Tfno.: 21 64 76 - 23 23 59.
(Preguntar por SONIA).

Privatización del servicio de agua potable.

Agustín Conde reconoce el verdadero fin: Buscar financiación para el Ayuntamiento.

Agustín Conde, Alcalde de nuestra ciudad, manifestó a la prensa: "Si se me demuestra que hay una solución mejor que la privatización del Servicio de agua potable, la aceptaré".

Pero no tardando mucho es seguro que debió caer en la cuenta que eso se lo podrían demostrar y retrocedió en sus planteamientos declarando: «La privatización de este Servicio es una necesidad presupuestaría».

Retornando los inicios, el P.P. planificó la privatización del Servicio de agua potable como «el milagro de su financiación»

te y rentable. ¿Para quién?.

Reflexionamos y nos preguntamos: ¿Hay alguien que esté dispuesto a dar 1.500 o 2.000 millones de pesetas a "tocateja" por hacer un servicio durante 25 años, y además, por cada m³ de agua consumido y recaudado, encima le dé unas pesetas al Ayuntamiento? Respuesta positiva, lo hay.

Pero evidentemente, hay una cuestión que no necesita pregunta, porque está respondida de antemano, una empresa que puede asumir el depositar "gratuitamente" esta enorme cantidad

Con la privatización del Servicio de Agua, si se lleva a efecto, quedaría probablemente demostrado que el actual Equipo de Gobierno es un mal gestor.

¿Pero qué tiene de milagro para él ciudadano? Nada.

La trama es tan sencilla como ésta: Una empresa privada que no hace ninguna aportación, ni mejora al citado servicio, simplemente monta su negocio.

¿Quiénes pagarán sus beneficios? Todos los ciudadanos.

A corto plazo el Ayuntamiento se encontrará con 1.500 o 2.000 millones de pesetas, así por las buenas, y nos lo presenta como una iniciativa inteligente

de millones y además pagar día a día más millones de canon por los m³ de agua servidos, sabe de antemano que es un gran negocio. Y de éste gran negocio «nos pasará factura» día a día y mes a mes, durante 25 largos años.

Ese es el plazo establecido para recuperar lo invertido y sacar sin duda alguna un buen beneficio, y, ¡ojó!, nada que objetar a la empresa, para eso está.

Está muy claro que lo que se nos presentará como el negocio del siglo por nuestro Gobierno Municipal, sólo será un impuesto más que pretenden disfrazar



para financiar la deuda municipal que nadie niega.

El negocio en cifras.

La Plataforma Ciudadana defiende el Servicio Municipal del Agua.

El pliego de condiciones establece que la empresa que se haga cargo de este Servicio, deberá dar al Ayuntamiento entre 1.500 y 2.000 millones de pesetas y durante 25 años pagar un canon por cada m³. servido.

En contraposición, en el año 2.000, la misma empresa podría aumentar entre el 10 al 25% el importe de su servicio. Y cada año incrementado el IPC más un 1,5%.

Resumiendo, el cálculo de beneficios acumulados en esta empresa podría cifrarse en unos 7.800 millones de pesetas.

Sí hay otras alternativas

Pero el Agua no se privatiza porque origine pérdidas; sino para sacar más dinero.

Por lo tanto, si el Agua bien o mejor gestionada que hasta ahora, no origina déficit y puede aportar beneficios, gestione desde el Ayuntamiento, a no ser que el Equipo de Gobierno no sea buen gestor, ó, con las privatizaciones pretenda enriquecer a empresas privadas.

Esta es la alternativa que

otras ciudades y comunidades tomaron hace tiempo, creando un Consorcio, una Empresa Pública que gestiona el abastecimiento y mantenimiento, y ajusta los precios del servicio para que no origine déficit, e incluso se obtenga n beneficios, pero estos últimos al ser la Empresa Pública, se reinvierten en servicios o mejoras, no repercutiendo en plusvalías de empresas privadas.

Es pues notorio señalar que:
1.- El Agua no se privatiza por

ser deficitaria.

2.- Hay alternativas como el Canal de Isabel II, constituido como Servicio y Empresa Pública.

3.- La buena gestión, puede a corto y medio plazo refinanciar la deuda municipal.

Pero lo más fácil es coger ahora limpiamente el dinero y pagado después, durante 25 años de hipoteca, a precio de oro.



Talleres Sánchez García, S.A.

¿FICCIÓN O REALIDAD?



Descúbralos en:
C/. Arroyo Gadea, 21 - 23
Telef.: 23 42 40
Polígono Industrial - TOLEDO

Lunes a Viernes
8'30 a 13'30 y de 16'00 a 19'00
SABADOS de 10'00 a 13'00 h.

Talleres FA - PRE

- *Cerrajería
- *Carpintería de Aluminio
- *Cristal
- *Enganches para Coches
- *Remolques - Carrocerías
- *Mamparas de baño

C/. Arroyo Cantaelgallo, 8
Teléfono 23 27 64

45007 TOLEDO

La enseñanza de nuestros hijos Jornada continuada...

Y ahora llega la E.S.O. Enseñanza Secundaria Obligatoria

La Jornada de los Centros de Toledo

Nada ha hecho que el MEC reconsidere su postura en relación al conflicto planteado en los centros públicos de la ciudad de Toledo con la jornada escolar. ¡Y mira que se han hecho cosas! Las autoridades educativas han determinado unilateralmente, para eso son autoridades, que en esta "pelea" ha habido un ganador que no es otro que el Ministerio de Educación.

Lo que importa es la foto final. En los centros de Toledo los niños van a clase por la mañana y por la tarde. El principio de autoridad está salvado.

Lo de menos es la situación en la que han quedado los centros. ¿Qué no se pueden gestionar democráticamente porque los consejos escolares no realizan sus funciones?: no importa, la democracia es sólo una palabra. ¿Qué no se realizan actividades extraescolares por iniciativa de las APAS?: no pasa nada, la participación sólo es buena en día de elecciones y no siempre. ¿Qué el profesorado no realiza actividades de formación?: tranquilos, que los niños estén recogiditos y después "cada maestrillo tiene su librillo". ¿Qué existe malestar en los centros y se han deteriorado las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa?: pecata

minuta, cada uno en su corro y han corros de a uno. ¿Qué los alumnos de la escuela universitaria no pueden hacer las prácticas en los centros de Toledo?: esperemos que alguno se canse y uno menos en la larga lista de docentes del INEM.

¿Qué poco se ha hablado de la jornada escolar en todo este tiempo!. Nunca como ahora la jornada escolar ha tenido una influencia tan determinante, y por desgracia tan negativa, en la actividad educativa.

¿Merecía la pena, por el mencionado principio de autoridad, poner "patas arriba" los colegios de Toledo?.

A mi memoria la frase histórica del cronista de la "Revolución Comunera": "Don Carlos que a Adriano queda, un flamenco cardenal, que regente de Castilla para perderse ausentar, le ordena que con Toledo se proceda sin piedad".

Aquí está en juego lo común, está en juego la calidad de lo público, el servicio público educativo.

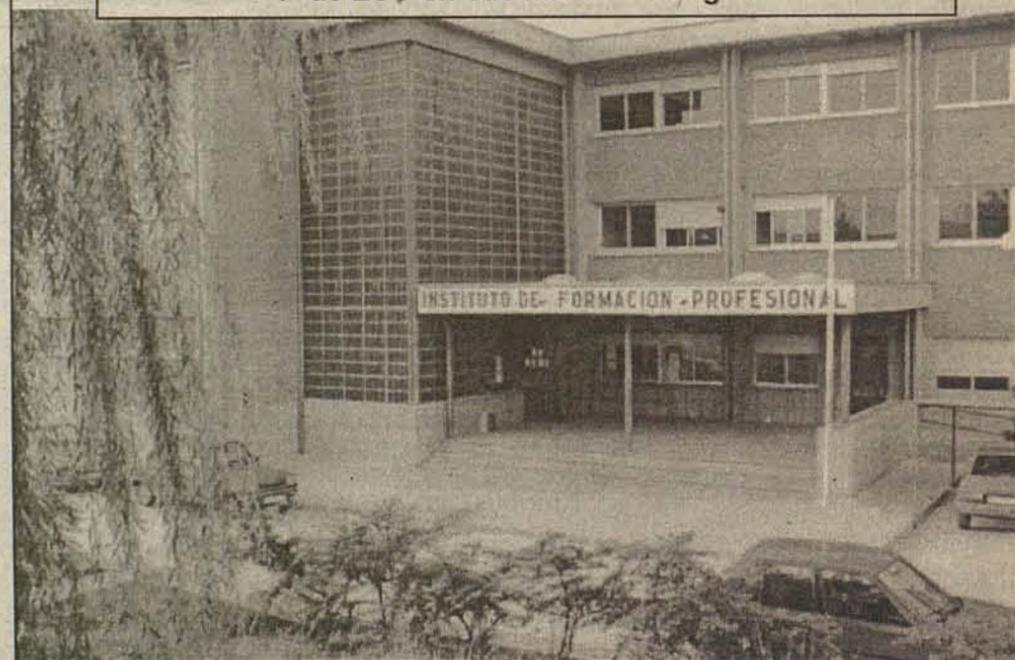
Si alguna vez los responsables del ministerio tuvieron algún compromiso con la escuela pública debe ser un recuerdo borroso en su memoria.

¡Cuánta carencia ideológica!

Antonio Arrogante
(Sindicato Enseñantes CC.OO)



Los 8º de EGB actuales pasarán al "Juanelo Turriano" y "Alfonso X", a 1º de ESO. Los 6º de EGB actuales cursarán 1º de ESO en sus mismos colegios.



¡¡ATENCIÓN!! EN MORA, SE UNEN DOS EMPRESAS PARA QUE ESTE AÑO NO LO OLVIDES

SALONES ZARZAMORA: BODAS, BANQUETES, COMUNIONES...

HASTA EL MENU MAS ECONOMICO PUEDE LLEVAR LAS FAMOSAS MARISCADAS ZARZAMORA, ACOMPAÑADAS DE OTROS CUATRO PLATOS Y SIEMPRE A UNOS PRECIOS QUE DEBERIAS CONOCER.

PIDANOS PRESUPUESTO, SIN COMPROMISO Y COMPARE PRECIOS.

Y DE REGALO...

1 Dormitorio de matrimonio.

Autocar gratis. Vale descuento para vestido de novia.

Y Discoteca exclusiva para bodas sin tiempo limitado.

Ctra. Toledo, km. 29

Tfno.: 30 10 47

MORA DE TOLEDO

...Y TAN SOLO A 15 MINUTOS...

MUEBLES TERE

Muebles en todos los estilos, nacionales e importados.

Recuerde; antes de comprar sus muebles, visítenos y compare precios y calidades.

C/. Barrionuevo, 5

Tfno. 30 10 47

MORA DE TOLEDO

¿Cómo se adelanta la reforma educativa en el Polígono?

■ ¿Hasta cuándo vamos a tener que aguantar para que se genere el 2º Ciclo de Educación Infantil (3,4 y 5 años) en el Polígono?. Desde luego no habría que esperar al límite, que es el curso 1999/2000.

■ En el Curso 1996/1997 se implantará el 1º de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).

Por ello, el alumno que actualmente está cursando 6º de Primaria accederá a 1º de ESO. Este alumnado del Polígono cursará 1º ESO en su actual centro de EGB.

■ El alumno que actualmente cursa 7º de EGB, en el Curso 1996/1997 cursará 8º de EGB.

■ El alumnado que actualmente está en 8º, pasará al Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) para cursar 3º de ESO.

■ Los Centros: "Jaime de Foxa" "Alberto Sánchez" y "Gregorio Marañón", quedarán adscritos al Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) "Alfonso X El Sabio".

■ Los Centros: "Gómez Manrique" "Juan de Padilla", quedarán adscritos al Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) "Juanelo Turriano".

■ En el IES "Alfonso X el Sabio" se darán:
2 Bachilleratos: Ciencias y Letras.
1 Familia Profesional: Comercio y Marketing (de esta familia funciona ya este curso el ciclo de grado superior "Servicio al Consumidor").

■ En el IES "Juanelo Turriano" se darán: (Hasta que se vayan implantando los ciclos de las nuevas familias profesionales se seguirán impartiendo: Sanitaria, Automoción y Peluquería-Estética).

Según vaya desapareciendo la actual FPI y FPII:
2 Bachilleratos: Letras y Tecnología.
3 Familias Profesionales: Sanidad, Imagen Personal (Estética), Mantenimiento de vehículos (Automoción).

■ ¿Cuándo se irá el alumnado de 1º y 2º de ESO a su Instituto correspondiente?. Se ignora (¿dentro de 3 años?).

■ A la hora de elegir Bachilleratos o Familias Profesionales no habrá preferencias para los que estén cursando la ESO en uno u otro Instituto del Polígono ("Alfonso X" o "Juanelo").

Informe elaborado por:
Antonio Galán. CC.OO.

ITINERARIO ESCOLAR DEL ALUMNADO DEL POLIGONO

	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	1999/2000
CENTROS PRIMARIA	2º CICLO EDUCACION INFANTIL (*)	2º CICLO ED. INFANTIL: 3, 4, 5 AÑOS.			
	PRIMARIA 1º	PRIMARIA 1º	PRIMARIO 1º	PRIMARIA 1º	PRIMARIA 1º
	2º	2º	2º	2º	2º
	3º	3º	3º	3º	3º
	4º	4º	4º	4º	4º
	5º	5º	5º	5º	5º
ALFONSO X EL SABIO	6º	6º	6º	6º	6º
	7º EGB	1º ESO	1º ESO	1º ESO	1ER. CICLO ESO
JUANNELO	8º EGB	8º EGB	2º ESO	2º ESO	ESO 1º 2º
	1º BUP	3º ESO	3º ESO	3º ESO	2º CICLO ESO
TURRIANO	2º BUP	2º BUP	4º ESO	4º ESO	ESO 3º 4º
	3º BUP	3º BUP	3º BUP	1º BACH.	1º BACHI.
ALFONSO X EL SABIO	COU	COU	COU	COU	2º BACHI.
	FP FAMILIA COMERCIO Y MARKETING	COMERCIO Y MARKETING			
JUANNELO	1º FPI	3º ESO	3º ESO	3º ESO	2º CICLO ESO
	2º FPI	2º FPI	4º ESO	4º ESO	ESO 3º 4º
TURRIANO	1º FPII	1º FPII	1º FPII	1º BACHI.	1º BACHI.
	2º FPII	2º FPII	2º FPII	2º FPII	2º BACHI.
	3º FPII	3º FPII	3º FPII	3º FPII	FP FAMILIAS PROFESIONALES
		FP FAMILIA SANITARIA	FP FAMILIAS PROFESIONALES	FP FAMILIAS PROFESIONALES	FP FAMILIAS PROFESIONALES

(*) No habría que esperar hasta el curso 1999/2000 para el segundo ciclo de educación infantil estuviere implantado al completo en el Polígono. Esperamos que ¡Ya!, el próximo curso, este generalizado.

La A.V.V. El Tajo celebrará próximamente para todos los interesados una charla coloquio sobre la ESO

CREACIONES MADERERAS, S.L.

- ◆ Bricolage de Cocina
- ◆ Tableros
- ◆ Armarios Empotrados
- ◆ Herrajes de Cocina

C/. Río Estenilla, 3
Polígono Industrial
45007 TOLEDO

Telf.: 23 21 58 (2 líneas)
Telf. Móvil 908 - 91 77 32
Fax: 24 09 30

EN EL POLIGONO...

UNA AMPLIA GAMA DE CALZADOS
VEA NUESTROS DEPORTIVOS

Les ofrece la última moda en
ZAPATOS - BOLSOS



Con la calidad y precio que usted espera

Avda. Guadarrama "Los Dúplex" Tf. 23 06 49
C/. Alberche - Frente Centro Cívico

La A.VV. "El Tajo" presenta diez propuestas

*La opinión del Consejo Local de Consumo, contraria a la venta de frutas y verduras en el mercadillo.

*Antonio Guijarro, anima al Presidente de la Junta de Distrito a que haga defensa de las obras para su barrio.

Frutas y verduras en el Mercadillo.

El tema fue presentado en ruegos y preguntas, en el Consejo Local del Consumo, esto de entrada, ya muestra el interés de nuestro inefable Presidente de la Junta de Distrito, después votó en contra. Pero ya, y hecho con «toda diligencia» adelantaba un informe negativo expedido por el Jefe de la Sección de Servicio del Ayuntamiento para la Jefe de la Sección de Sanidad, Consumo y Medio Ambiente.

Resulta extraño que un punto presentado en ruegos y preguntas, y no incluido en el orden del día, pueda ser votado.

Pero además, podemos calificar el informe como parcial, e interpretado de una forma no muy exacta.

Todo queda definido en el que el Presidente expresó: «Estuvimos en contra del mercadillo y estamos en contra de la venta de frutas y verduras».

Agradecemos sinceramente tal claridad, cada uno en su posición y punto de vista, lo que no puede ser es que en diversas localidades se pueda vender y en nuestro barrio no. Demasiadas contradicciones.

Parque Los Alcázares. Demasiada tolerancia.

Desde Noviembre se viene pidiendo un informe del estado de abandono de este parque, más de 17 millones se han invertido en su remodelación, el cuidado y garantía durante un año corren a cargo de la empresa adjudicatario de las obras.

Después de solicitar tres veces un informe, se espera al día 7 de febrero por la mañana para visitarlo. A la tarde de ese mis-

mo día se celebra el Pleno.

La respuesta ha sido que se ha instado a la empresa para que proceda a la oportuna reparación y cuidado, y en su defecto, se haría cargo el propio Ayuntamiento.

Nuestra opinión es que se debe exigir lo firmado en el contrato y preservar los derechos y dineros del Ayuntamiento.

La Vara de medir.

Al menos de extraño, se puede calificar el comportamiento del Presidente de la Junta de Distrito. Agiliza los asuntos según a quién interese, según quién los proponga, según qué desenlace pueda tener.

Hechos.

Declara públicamente, que no tiene por qué traer propuestas a la Junta de Distrito. Él las lleva directamente al Ayuntamiento, muy suyo por cierto y en la línea constante del «para eso nos han otorgado mayoría»; claro que no en el barrio, como le hubo de recordar D. Antonio Guijarro diciéndole: «La fuerza política que represento es la más votada en el barrio».

Sin previo consenso, decreta cambiar el nombre de la Junta de Distrito por Junta de Barrio, o, en tiempo récord obtiene el informe negativo de venta de frutas y verduras.

La inoperancia de nuestro Presidente hace que éste deba dar largas y largas para cuestiones tan elementales como:

- * Reparación del Parque de Los Alcázares.
- * Exposición sobre la situación del Plan Urban.
- * Informe sobre quién o quiénes, pueden y deben participar en la Junta de Distrito.
- * Informar con claridad sobre la pista de atletismo.

Son muchas ya las evidencias de éste nuestro Presidente de bastón en mano con el que mide intereses partidistas antes que ciudadanos.

Propuestas

Que la parcela situada entre las Calles Guajaraz-Valdespino- Cascajoso y Peatonal Puentesecas, definida en el P.G.O.U. como zona de Parque y Jardín. Se realice actuación integral, urbanizándola y ajardinándola definitivamente.

a) Que la parcela situada entre las Calles Av/. del Tajo-Guadarrama-Ventalomar y Autovía, definidas en el P.G.O.U. como zona de Parque y Jardín. Se realice actuación integral urbanizándola y repoblándola. Dotándola de protección adecuada a la autovía y que su repoblación de arbolado sirva en un futuro próximo de barrera protectora de los posibles ruidos y olores provenientes de la Zona Industrial

b) Que las parcelas situadas entre las Calles Valdemarías-Estenilla-Guadarrama y Autovía, se les dé el mismo tratamiento que el indicado en el punto anterior. Los 8 mts. más próximos son del MOPU. Empezaremos las actuaciones en el momento que podamos.

Que se eliminen las barreras arquitectónicas en todo el barrio dando acceso a las personas necesitadas a los parques y jardines, peatonales, zonas múltiples de uso público, calles y edi-

ficios públicos.

Que se termine de adecentar y ajardinar la parcela donde se encuentra la Casa de la Cultura. Sólo está adecentada y ajardinada la Zona de contacto con la Calle Alberche.



Que se realice la creación de sumideros en las Calles Espinarejo, Cascajoso y Puentesecas, enlazando con la red general. Se evitarían las múltiples inundaciones de agua en la Calle Tiétar, Cedena, etc.

Que las cuatro torretas existentes en el Parque de la Luz, funcionen o se eliminen.

Que se aceren los parterres existentes en Calles Espinarejo y Cascajoso (colindantes con Calle Tiétar) y parterre en zona de Calle Ventalomar colindante con aparcamiento en superficie de Calle Yedra.

Adecentar y ajardinar o acerrar zona peatonal entre Calle Guadarrama y aparcamiento en superficie de Calle Miño.

Repoblar y adecentar toda la zona verde de contacto con autovía situada junto a la Zona Industrial tramo comprendido entre Calle Marches-Rotonda Vía Tarpeya y Rotonda Calle Ventalomar. Eliminando posibles incidencias de ruidos y olores.

Que las dos aulas existentes en zona de Camerinos del Escenario de obra se pongan a disposición de la A.D. Petanca de Sta. Mª de Benquerencia y Agrupación

Pata Negra de Ajedrez. Responsabilizando a ambas entidades de su acondicionamiento mantenimiento, etc. Acordando previamente, el uso de las indicadas aulas para la semana de Fiestas del Barrio.

A contraluz

Salida de tono del Sr. Muñoz Bodas.

El Sr. Muñoz, comenzó y «amenizó» de forma aireada el último pleno de la Junta de Distrito.

Quiso imponer, -dudamos el derecho que le asiste- la prohibición de grabar el pleno.

Los plenos del Ayuntamiento de Toledo se graban completos, es más, existen diversas conexiones de grabación directa, preparadas para los medios informativos.

No comprendemos, la contundencia e impetuosidad por

impedir que se grabe nuestro pleno, a no ser que Vecinos, pueda refrendar su información diciendo que del extracto de lo informado tiene a disposición de cualquier vecino una grabación para contrastarlo.

Sr. Marín activo y tenaz.

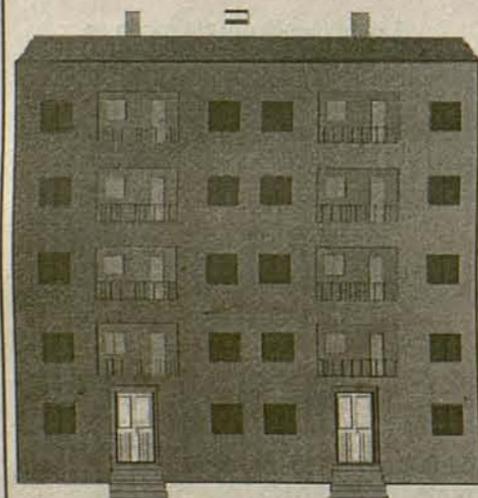
Elogiable su actitud, su exposición y defensa de los temas de la tercera edad, con energía, y jovialidad, dentro de la seriedad, pidiendo y exigiendo, agradeciendo y disculpándose cuando cae en error. La Asociación «Vereda» está bien representada con Marín y su inseparable

Nicasio, que le anda a la par. Harán vereda, camino y hasta autopista.

Los cinco Lobitos.

Allá por el meridiano de los plenos aparece la concejala de personal Elena Martín y comienza la sesión; cada vez que alguien habla Elena le hace «los cinco lobitos» a Juan Bueno. Nueva intervención y nuevamente los «cinco lobitos» tiene mi loba... como se coloca detrás de todas las butacas no es muy visible, pero si dan la vuelta la observarán ¿Por qué lo hará?.

ULTIMAS 4 VIVIENDAS DE V.P.O. DE 90 m. UTILES



EN LA MEJOR ZONA DEL POLIGONO RESIDENCIAL C/. ALBERCHE (Frente al Parque de los Dos Ríos y Colegio Juan de Padilla).

Consta de: 4 HABITACIONES, 2 CUARTOS DE BAÑO, SALON-COMEDOR, COCINA Y GARAJE.

LLAVE EN MANO, PRECIO INTERESANTE Y AYUDAS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA.

Llamar de lunes a viernes de 9'00 a 20'00 h. Sábado de 9'00 a 14'00 h. Tfno.: 23 38 77 - 23 17 32 y 23 29 24.

SUBE AL TREN DE LA PRIMAVERA



TE ESPERA

A partir del 26 de Febrero. Tfno.: 23 00 12

MODA INFANTIL Y JUVENIL



C/. ALBERCHE. POL. RESIDENCIAL. TIENDAS "G" TOLEDO

Integración de vecinos y reintegración del espacio (II)

En nuestro número anterior hablábamos de la zona Este del barrio, como la zona paradójicamente mejor infraestructurada a la vez que en peor situación o estado.

De la voluntad gitana en cuanto a la predisposición de reubicar familias de las 48 viviendas sociales, somos concedores. De la disposición de la Junta a otorgar viviendas de estas características,



también somos concedores. Como somos concedores de que el Ayuntamiento dispone de 54 viviendas libres para esta finalidad; ahora bien, lo último dicho por este Ayuntamiento es: «lo estudiaremos». Nos preguntamos por el tiempo que se puede tardar en estudiar el asunto. Hay que estudiar, sí, pero sobre todo decidir con inteligencia y agilidad.

La Asociación de Vecinos hace tiempo que hizo intentos de dar cobertura a parcelas de esta zona para hacer viviendas en régimen cooperativo. Por intereses ajenos a la Asociación, no pudo ser.

Si como se sabe, existen propietarios-promotores de esta parcelas desde hace varios años, y por las razones que sean no construyen, habría que acudir a la Ley del Suelo y aplicar la misma. Hay pla-

zos para edificar a partir de la compra de suelo. La especulación es un lujo social que puede beneficiar a unos pocos y perjudicar a la mayoría.

Existen además pequeñas parcelas, cuyo destino es de servicio (Iglesia, Centro Escolar, Comisaría de Policía, etc), sólo falta que la voluntad de los programas políticos se ejecuten para cumplir promesas, y se doten estas parcelas de los Servicios Públicos necesarios.

Las comunidades de vecinos, en términos generales, habitantes de esta zona del Polígono, tienen concienciación del entorno y voluntad, posiblemente, de cambiar la imagen mediante replantación, reforestación, y ajardinamiento de pequeños espacios actualmente abandonados. Bien es cierto que con ese afán, cabría el hablar con ellos, ponerse de acuerdo, y facilitarles todo lo necesario para mejorar esos entornos a los edificios.

En cuanto esta Fase haya cubierto sus edificaciones, junto a la dotación actual de servicios, podría llegar a ser la zona más atractiva desde el punto de vista medioambiental.

La Asociación de Vecinos «El Tajo», ha dado muestras constantes de interés, con iniciativas y propuestas tanto con el tema de desconcentración de familias que puedan inducir a formar guetos, como a mejorar esta Fase del barrio del que tarde o temprano se enganchará al resto del barrio, alcanzando la dimensión social y ambiental para la que está preparada y merece.

A la espera de la Policía de Barrio

El partido gobernante del actual equipo de Gobierno Municipal siempre se mostró partidario de la implantación de la insistentemente demandada Policía de Barrio. Pues bien, el hecho es que hasta ahora, nada de nada.

En principio se nos dijo que esa implantación se haría en el mes de enero, y no ha sido así; luego que en febrero y tampoco, en definitiva, y sin dudar de su voluntad, el caso es que en esto tampoco tenemos ni fechas, ni certezas.

Tiempo habrá para comentar cuáles son las funciones -que nosotros vemos fundamentalmente preventivas- de esa policía, pero mientras tanto la opinión generalizada de los vecinos es que en este terreno, como en tantos otros, el banco no recibe la atención que merece.

Tenemos además una preocupación, o mejor, una indignación añadida y que se produce a raíz del tratamiento otorgado a nuestro barrio en algún medio de prensa local. Un tratamiento exagerado y falso, que no duda en utilizar valoraciones tan injustificadas como la que apareció recientemente y que decía literalmente, «en esta ocasión el establecimiento sancionado es del Polígono», barrio en el que se registra un alto índice de gamberrismo y problemas de seguridad ciudadana». Un enfoque, sin duda alarmista y que dista mucho de la visión de alguien que pueda pasear o se tome unas «cañas» en nuestro barrio, un enfoque dañino y seguramente malintencionado que además de ser irreal, distorsiona la imagen del barrio.

En esta línea, el medio de comunicación local insiste en hacer valoraciones de este "tenor": «Un nuevo paso adelante en la escalada de atentados que sufre todas las semana el centro cívico». Como

puede verse, el medio de comunicación usa su libertad de expresión para dar una versión más propia del Ulter en sus peores momentos, que del barrio del Polígono, usando términos tan «graves» e incluso tan lejanos de las estadísticas policiales o de las ofrecidas anualmente por D. Daniel Romero- como: «alto índice de problemas de seguridad ciudadana» o esa otra tan sangrante de la «escalada de atentados».

Pero nosotros no cerramos los ojos ni hacemos caso de interpretaciones mal intencionadas. Sabemos que existen pequeñas minorías de individuos que practican el gamberrismo; sabemos que hay problemas en algunas zonas -por ejemplo las peatonales-; y sabemos también y sobre todo, que ante los malintencionados que exageran, lo mejor es ver las cosas como son y ante los que prometen medidas y no cumplen, lo más importante es exigir esas medidas. Y eso es lo que hacemos, demandar una policía de barrio y hacer también tres consideraciones. Una: existe una promesa explícita de que nuestro barrio será el primero en que se implante la Policía de Barrio. Dos. en tanto en que eso ocurre, destínese un servicio de policía suficiente para las necesidades de este distrito y tres: cuando ya de una vez se implante ese servicio, queremos que el número de agentes sea acorde con el número de vecinos del barrio y con sus necesidades objetivas.

Y finalmente, de nuevo recordamos una frase y un deseo expresado por el Alcalde: « que el barrio sea más seguro» y a eso sólo tenemos que añadir que lo que esperamos es tener pronto un servicio que sirva a la mejor convivencia y habitabilidad de nuestro barrio.

RESIDENCIAL PARQUE-LUZ

VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL
Desde 9.000.000 pts.
y 500.000 pts. de entrada

3 y 4 DORMITORIOS

PLAINSA
PLANES E INVERSIONES CLM, S.A.

INFORMACION Y VENTA: PROPIA OBRA
Avda. Río Boladiez esquina Río Valdeyernos
Polígono Sta. María Benquerencia (Toledo)
Telf.: (925) 24 09 40 - 24 07 47

- GARAJE Y TRASTERO
- PISCINA-ZONA VERDE
- FINANCIACION 80%
- PLAZO HASTA 15 AÑOS
- MINIMA ENTRADA

AHORA DEJATE SEDUCIR TAMBIEN POR SU PRECIO

ALFA ROMERO NO PONE SU NOMBRE SOBRE CUALQUIER DIESEL. ALFA 146 TURBODIESEL TODO LO QUE CABRIA ESPERAR DE UN ALFA ROMEO. UNA RESPUESTA POTENTE Y MUCHO MAS.

VERSION	MOTOR.	C.V.	ACELERACION	CONSUMO (l/100km)	PVP*
ALFA 146 TD (5p)	2.0	90	12,5" (0-100)	5,0 (90 km/h)	2.220.000
ALFA 146 TD LUXE (5p)	2.0	90	12,5" (0-100)	5,0 (90 km/h)	2.320.000
ALFA 145 TD LUXE (3p)	2.0	90	12,0" (0-100)	5,0 (90 km/h)	2.125.000

EQUIPAMIENTO DE SERIE: Airbag • Dirección Asistida • Alfa Code (sistema inmovilizador con llave electrónica) • Cierre Centralizado • Elevalunas Eléctricos Delanteros.

ALFA 146 TD. TURBODIESEL ELEVADO A LA POTENCIA ALFA ROMEO.

TOVAHER Río Jarama, 146, Pol. Ind. (Junto ITV)
Tel.: 24 03 11. Toledo
Concesionario Oficial Alfa Romeo

*PVP para Península y Baleares. Incluye IVA, transporte, 100% impuesto de matriculación gratis y oferta promocional. Oferta válida hasta final de febrero.

Cuore Sportivo

Bono-Ayuda

Fiestas de primavera XXV - Aniversario del Barrio

Una fiesta de todos

La fiesta de primavera que viene celebrándose desde hace veinticuatro años es un acontecimiento anual que ha dado realce e identidad a nuestro barrio.

El presupuesto para las fiestas supera los 6 ó 7 millones.

La financiación proviene de Ayuntamiento, aportación de los feriantes, empresas y comercios.

Todo ello supone un gran esfuerzo cada año para tener unas actuaciones, y organizar todos los actos.

Por todo esto y tratando de desarrollar una idea ya antigua, puesto que todos participamos de una u otra forma, volvemos a los orígenes con el lanzamiento de un bono ayuda.

Como apoyo a las fiestas, se editarán 5.000 Bono-Ayuda
¡¡Un Bono cada familia!!.

El resultado económico de la campaña así como el balance total de las fiestas será público.



CITROEN AX - 1000 Inyección. 3p. Miami o Armonía. C/C. E/E. Casett. Ecuilizador,... Totalmente equipado. Matriculado y libre de impuestos (negociable otro modelo).

Con el apoyo y colaboración de:

Auto-Motor

Entre todos los Bonos-Ayuda, y en agradecimiento a su colaboración la A.de VV. El Tajo y **Auto-Motor** sortearán un automóvil CITROEN-AX. Dicho sorteo será público durante la celebración de las fiestas, haciéndose la entrega en el acto si el agraciado está presente.

COLABORA A LA FINANCIACION DE TUS FIESTAS
1.000 pts. por familia es nuestro reto
Adquiere tu Bono-Ayuda

ADMINISTRACION DE LOTERIA Nº 8 "JULITA"

C/. Alberche, nº 20

(2º Edificio principal C/. Alberche)

Tfno.: 23 29 17

Bono Loto

La Primitiva

La Quiniela

ABIERTO DE 10 a 20 horas.

CLINICA VETERINARIA

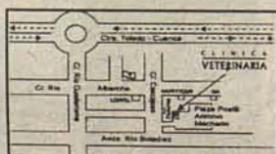


En Plaza Poeta A. Machado Polígono Residencial
(C/. Cascajoso, nº 15, post.) 45007 TOLEDO

Tfno.: 23 12 23

•Les ofrecemos nuestros servicios:

- Consultas.
- Desparasitaciones.
- Vacunaciones.
- Análisis clínicos.
- Cirugías.
- Visitas a domicilio, etc.



HORARIO: Lunes a Viernes de 10,30 a 14,00 h. y de 17,00 a 20,00 h. Sábados de 10,00 a 14,00 h.



GAS TOLEDO, S.L.

- INSTALACIONES DE GAS Y CALEFACCION.
- SERVICIO TECNICO DE CALENTADORES Y COCINAS
- MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES.

Avda. Santa Bárbara, 30
Teléfonos 25 14 42 / 22 92 45 45600 TOLEDO

Nuestro Barrio en los orígenes

El Horno de la Alberquilla

Durante el mes de diciembre de 1986 se realizó una excavación en el yacimiento denominado La Alberquilla. Se sitúa en la finca del mismo nombre o también conocida como Huerta de la Alberquilla, que se extiende por una amplia llanura aluvial del río Tajo, localizada a ambos lados de la carretera N-400 y distante 4 km. de Toledo.

En esta zona y a raíz de una limpieza superficial para acondicionar el terreno para el cultivo de cereal, se encontraron los restos de un horno medieval que fue excavado parcialmente⁽¹⁾.

La excelente arcilla de la zona, sin duda, ha propiciado la ubicación en ella de estructuras del tipo "hornos", desde tiempos remotos, hasta el punto de que se han mantenido nombres relacionados con esta actividad, en zonas muy cercanas a las que nos ocupa como por ejemplo "chimeneas" o "tejares", que nos hablan de esta tradición.

Los trabajos de excavación demostraron que los restos hallados correspondían a un horno, "obra de albañilería, construida para encender fuego dentro y cocer cosas, como pan, ladrillos o cerámica", que en este caso se destinó a cocer ladrillos. Consistía en un gran hueco de forma rectangular practicado en el terreno, al que se le revistieron las paredes con una fábrica de ladrillo trabados con tierra.



Fig. (2). Rejilla de separación entre la caldera y la cámara de cocción; toda ella está construida de ladrillos. Al fondo se aprecia parte de la pared de cierre de la cámara de cocción que se encuentra bastante deteriorada.

Es un horno del tipo llamado vertical que está compuesto por dos cámaras, separadas por un emparillado sobre el que se depositarían los materiales para cocer. En él se distinguen cuatro zonas: boca de la caldera,

donde se alimenta el fuego; está enmarcado por un arco de medio punto cuyas dimensiones son 75x80 cm. y que en el momento de la excavación presentaba un estado de conservación bastante malo.

Caldera. Es la zona inferior del horno, formada por arcos de medio punto y con una altura máxima de 1'90 m. El suelo se encontraba repleto de cenizas y las esquinas estaban redondeadas con el fin de impedir la pérdida de calor.

Rejilla (foto 2). Es una zona cuadrangular, en forma de parrilla, en donde se colocaban los

ques de ladrillos, antiguos muros, cuya función parece ser que estaba relacionada con la idea de mantener el calor y actuaban como mamparas de protección contra el viento.

La cronología del horno es muy difícil de calibrar puesto que los materiales aparecidos durante la excavación son muy escasos; no obstante se puede decir que es un horno de época medieval con un aprovechamiento continuo hasta prácticamente nuestros días.

Esta intervención arqueológica se encuadra en lo que llamaríamos arqueología industrial", definición que abordaremos en el próximo número al hablar de la estación de ferrocarril.

Nota⁽¹⁾.- La excavación se efectuó bajo la dirección de Mercedes de Paz Escribano, Antonio de Juan y Soledad Sánchez-Chiquito de la Rosa, previa autorización de la Dirección General de Cultura, que sufragó los gastos de la misma.

Fuera de la estructura principal se documentaron varios blo-

Soledad Sánchez-Chiquito de la Rosa (Arqueóloga).



caldera, parrilla y cámara de cocción.

Boca (foto1). Es por donde se realiza el acceso a la cámara

PROGRAMACIÓN ONDA POLÍGONO RADIO. 105.7 F.M.							
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
09,00-10,00	EL MATINAL						
10,00-11,00							
11,00-12,00							
12,00-13,00						MAGAZIN	
13,00-14,00	SOLO MUSICA	SOLO MUSICA	SOLO MUSICA	SOLO MUSICA	SOLO MUSICA		SOLO MUSICA
14,00-15,00	POP-ROCK	RECUERDOS				ONDA DEPORTIVA 1ª ED.	
15,00-16,00							
16,00-17,00							
17,00-18,00							
18,00-19,00	LA CAJA DE MUSICA				BUTACA DE PATIO	SOLO MUSICA	RETRANSMISIONES DEPORTIVAS
19,00-20,00	CHICARRON		TALLERES PRACTICAS AULA-TALLER DE COMUNICACION		IMPRESIONES		
20,00-21,00					LA ARDILLA EN LA BUHARDILLA		SOLO MUSICA B.S.O
21,00-22,00	LA POSADA	MUTANTES			R.O.C.K.		ONDA DEPORTIVA 2ª ED.
22,00-23,00					EL PLANETA SONICO		
23,00-24,00		EL ARCHIPIELAGO				STUDIO 54	LA HORA DE NOMUNDO
24,00-01,00							
01,00-02,00							
02,00-03,00							

DIESEL A PRECIO DE GASOLINA

TEMPRA

Abrimos Sábados mañana y tarde

SOLO ESTE MES

1.960.000 P.T.S.
(Con Climatizador Automático A/A)

Concesionario Oficial:
TOVAHER, S.A.

Jarama, Pol. Ind. Parcela 146. Tel. 24 03 11. TOLEDO

ABIERTO SABADOS MAÑANA Y TARDE

FIAT

SI BUSCA

CALIDAD

SERIEDAD

FORMALIDAD

MARCAS

CONOCIDAS

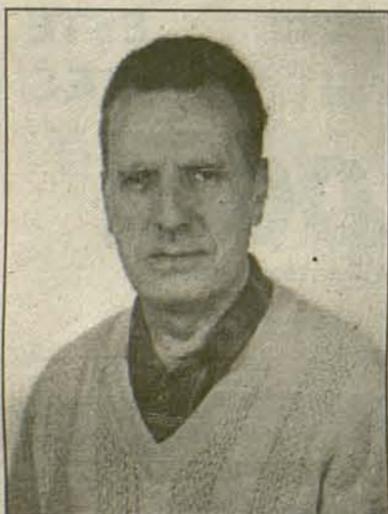
RESPONSABILIDAD

BUEN TRATO

BUEN PRECIO

ETC.ETC.

NO BUSQUE MAS



J.J. MONTES

Peatonal Federico García Lorca, 26
Teléfs.: 23 03 66 - 91

Polígono Residencial
45007 TOLEDO

- ✓ ELECTRODOMÉSTICOS
- ✓ MUEBLES DE COCINA Y BAÑO



MASTER

CADENA



GRUPO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

El Partido Popular, ¿un nuevo rumbo para Toledo?



Han transcurrido cerca de nueve meses, desde que se celebraron las pasadas elecciones municipales, entendiéndose que es tiempo suficiente para realizar un breve repaso a la situación en la que se encuentran nuestra ciudad y nuestro ayuntamiento, que como sabemos está gobernado por el P.P., con mayoría absoluta.

La primera valoración debemos hacerla sobre los métodos y las formas que ha escogido el P.P. para intentar sanear la difícil situación económica del ayuntamiento. Desde nuestro punto de vista, esta difícil situación requeriría un amplio consenso ciudadano y político, que en absoluto se está pretendiendo por el gobierno municipal, optando, por lo contrario, por un método autoritario y excluyente, porque, según dicen, para ello tienen la mayoría absoluta y en las próximas elecciones municipales que las y los votantes den su opinión al respecto. Esperemos y esperamos que en el año 1.999, no hayan liquidado todos los logros sociales y ciudadanos conseguidos, que tantos años y esfuerzos han costado.

Congelación de impuestos que prometió el P.P.

•El P.P. prometió durante la campaña electoral que congelaría la presión fiscal y subiría los impuestos en torno al índice de precios de consumo, pero ya ha aprobado un polémico tipo para el I.B.I. (Impuesto de Bienes Inmuebles), que según todos los sectores, excepto el P.P., supone un incremento de ese impuesto de casi el 14 %.

•La privatización del Servicio Municipal del Agua, que tiene prevista el P.P., supondrá que el precio del preciado líquido crecerá cada año y durante los 25 años de la concesión un 1,5 % por encima del I.P.C. En el año 2.000 también se hará un cambio de los bloques de consumo, que supondrá un aumento extraordinario entre un 10 y un 25%.

•La matrícula de la Escuela Municipal de Idiomas ha sido elevada en una media del 119 %.

•Las tarifas de los autobuses urbanos que recientemente ha aprobado el P.P., además de suponer un 12 % de subida media, cambia radicalmente la filosofía anterior, «penalizando», a la mayoría de los usuarios frente a la minoría, es decir, desde hace años se venía subiendo el billete ordinario por encima del I.P.C., beneficiando, en cambio, con una menor subida todas las tarifas de los bonos y tarjetas mensuales con el fin de potenciar el uso del transporte colectivo.

•Las tasas de la Escuela Municipal de Teatro han sido incrementadas un 100 %.

Algunos rasgos de la política cultural y social del P.P.

•El concejal de cultura arremete, sin fundamento, contra una asociación juvenil, acusándoles, de: «ser testaferreros apesabrados de la oposición». Todo un concejal de cultura.

•Las relaciones entre la concejala de juventud y el Consejo Local de este área son tensas y difíciles, habiendo solicitado en un par de ocasiones su dimisión. Como única respuesta a algunos miembros del citado Consejo les dice: «vosotros sois unos rojos». Se quedó, parece ser, tan agusto.

•La Junta Directiva de la Plataforma Cívica para la Defensa del Casco Histórico, entró en una grave crisis al dimitir algunos miembros de la misma por las «presiones» que recibieron de otros componentes que son familiares de dos concejales del P.P., llevándola, según decían los dimisionarios, a una: "politización de forma exagerada".

•El concejal de Hacienda, refiriéndose a la subida de las tasas, decía la siguiente «perla»: "Al final, yo siempre he dicho que con el Patronato Deportivo Municipal, el Patronato del Rojas y la Escuela de Idiomas financiamos la cultura" el ocio y la diversión de los burgueses». ¿Quién da más?

•A la emisora del barrio, Onda Polígono, la han cortado el teléfono, a pesar de las alternativas que sus miembros planearon al P.P. para el control de las llamadas, así como el que no supusiesen un gasto para el Ayuntamiento. Bonita forma de potenciar la cultura y el asociacionismo.

•El P.P. no permitió un domingo el uso del Centro Cívico a la Asociación de Vecinos «El Tajo» para celebrar el Gran Fondo. Han ido a más, no permiten el uso de los centros cívicos de la ciudad a las entidades ciu-



La Junta de Distrito fue creada para impulsar el Barrio. Es el lugar donde deben plantearse los problemas, debatirse y dar soluciones que hagan avanzar el barrio.

dadanas aquellos sábados, domingos y festivos que los necesitan. Todo sea por el saneamiento económico del Ayuntamiento.

•El Patronato Municipal de Turismo lo han dejado bajo mínimos, dado que no han renovado el contrato a la gerente y no han planteado otra alternativa. Será porque Toledo no necesite un Patronato de Turismo.

•El P.P. no renovó el contrato del coordinador de la Escuela Municipal de Teatro. Ante las presiones del colectivo de la misma y de Izquierda Unida, el P.P. ha dado marcha atrás y contratará a una persona para su coordinación. Esta figura es imprescindible para la buena marcha de este centro.

•La huelga del servicio de limpieza, que duró unos cinco días,

Podría haber evitado de haber tenido, el alcalde, un talante dialogante para buscar entre todas las partes una salida consensuada al conflicto. Por el contrario, eligió el camino de aguantar el pulso a los trabajadores basándose en el principio

incuestionable de autoridad.

•La licencia de obras para iniciar la construcción de 99 viviendas de protección oficial-promoción pública en este barrio, el P.P. la ha concedido a la fuerza, después de tenerla retenida durante ocho meses. Habrá sido porque en nuestra ciudad no hay personas que necesiten una vivienda digna y asequible.

Las Juntas de Distrito languidecen.

Desde nuestro punto de vista, este interesante y novedoso proyecto se está quedando en mantener un pleno mensual y nada más.

Entre otras cosas no se crean las comisiones de trabajo, donde el tejido asociativo de los

barrios pudiese elaborar sus propuestas para elevar a la propia Junta y al Ayuntamiento. En este barrio en la Corporación anterior se constituyeron las de Educación, Deportes y Juventud.

Igualmente, en la anterior Junta de Distrito de este barrio, al finalizar los plenos, las personas que lo deseaban podían intervenir solicitándolo en ese mismo momento y no había límite en el número de las mismas tal como indica el Reglamento Interno de la Junta de Distrito. En la actualidad y por el capricho del Sr. Presidente, saltándose ilegalmente un acuerdo plenario, dice que las personas que deseen intervenir al finalizar los plenos, tienen que solicitarlo con veinticuatro horas de antelación, pudiendo sólo intervenir cinco personas.

Las obras de las aceras nuevas que se están terminando en el barrio, se aprobaron por los plenos de la Junta de Distrito y del Ayuntamiento, pues bien, el Sr. Presidente, con su superior criterio y despreciando ambos plenos, ha modificado a su antojo el proyecto, sin que ello suponga que las obras que se han acometido, no estando previstas inicialmente, no sean bienvenidas.

Sorprende el talante participativo y democrático de este señor.

Nos hacemos unas cuantas preguntas.

Para concluir nos podríamos hacer muchas preguntas sobre el "nuevo rumbo que está tomando Toledo", gobernado por el P.P., pero sólo nos hacemos las siguientes:

- ¿Existe, y de existir vale para algo, el Consejo Municipal de la Mujer?
 - ¿Se ha avanzado o retrocedido en la participación ciudadana y en los talentos democráticos?
 - ¿Ha mejorado la limpieza viaria de la ciudad?, ¿donde quedó aquella limpieza integral de la ciudad que prometió el P.P.? Que nosotros sepamos se quedó en limpiar de grasa los soportales de Zocodover. Perdón por la repuesta.
 - ¿Hay política cultural en los barrios, potenciada por el P.P.?
 - ¿Ha mejorado el mantenimiento de la ciudad?
 - ¿Ha disminuido el número de vehículos que invaden el Casco Histórico, incluidas sus plazas y plazuelas?
- Seguramente las respuestas a estas preguntas y otras las tendremos en el año 1.999, pero, ¿no podrá ser demasiado tarde?
- Grupo Municipal de I.U.-ICAM. Ayuntamiento de Toledo.**

Comunicado de Prensa

La falta de rigor de D. Juan Bueno

El Presidente de la Junta Municipal de Distrito del Polígono, Sr. D. Juan Bueno, realizó en el día de ayer una declaración a un medio de comunicación local, en la-, que refiriéndose al Reglamento Interno de la citada Junta planteaba, entre otras cosas:

"En la anterior legislatura, Ángel Dorado se hizo un traje a medida, sin embargo PSOE y PP no tenemos nada que ver, por lo que ese traje habrá que retocarlo".

Ante tal disparate, y siendo la segunda vez que D. Juan Bueno lo manifiesta públicamente, este Grupo Municipal expone lo siguiente:

1.-Rechazar tajantemente esta burda manipulación de la reali-

dad, así como dejar constancia de lo injustas, improcedentes y absurdas que son estas declaraciones.

2.-El Reglamento Interno citado fue aprobado por unanimidad en los Plenos de la Junta del Polígono y del Ayuntamiento, celebrados los días 20-9-94 y 26-9-94 respectivamente.

3.-Ángel Dorado, anterior presidente de la Junta del Polígono entregó un borrador a todos los miembros del Pleno de la misma, con más de veinte días de antelación a la fecha de su celebración, con el fin de que pudiesen hacer las enmiendas que considerasen oportunas.

4.-Por lo tanto, con estas declaraciones del Sr. Bueno, así como con sus maneras autoritarias y excluyentes como Presidente del

Distrito, nos vemos obligados a llegar a la definitiva conclusión de que este señor es un torpe político, olvidadizo, indocumentado y mentiroso.

5.-Mostrar, una vez más, nuestra preocupación ante el evidente vaciamiento de contenido, por falta de decisión política, de la Junta de Distrito del Polígono, temiéndonos que en muy corto espacio de tiempo será, gracias a la mayoría absoluta del PP y a su escasa voluntad de diálogo, un ente que no tenga razón de ser y que por lo tanto languidecerá fugazmente hasta su completa desaparición; o en su defecto, con la mayoría absoluta citada, el Sr. Bueno se fabricará un Reglamento (un traje) a su medida.

Desearíamos equivocarnos.

CENTRO COMERCIAL TIENDAS "G"
C/. ALBERCHE (Polígono Residencial)
TF.: (908) 91 37 06

DISTRIBUIDOR OFICIAL NIKON, CANON.
TODOS TIPO DE MATERIAL
FOTOGRAFICO
CÁMARAS, OBJETIVOS,
ACCESORIOS, ETC...

VEN Y CONOCENOS

Eurofoto 2



CENTRAL:
C/. Agén (Frente Universidad Laboral)
Teléfono 25 34 67

Atletismo

El Cross Popular Infantil y el "Memorial Manolo Verdú" se celebrarán el 31 de Marzo

El XX Cross Infantil y el 14º Gran Fondo (21'097 Kms.) de la Asociación de Vecinos «El Tajo», vuelven a celebrarse en primavera como hace tres años. A excepción de las dos últimas ediciones celebradas en los años 1.994 y 95 y en el mes de Octubre, éstas vuelven a celebrarse en las fechas de ediciones anteriores, que siempre se disputaron en los meses de Marzo-Abril. Se celebrará también una vez más el Campeonato Castilla La Mancha de Media Maratón y nuestro barrio volverá a brillar con una jornada atlética de gran categoría regional y nacional. El motivo principal del cambio de fechas está motivado principalmente porque en el mes de septiembre se celebra en Talavera de la Reina una prueba similar a la del Polígono y en segundo lugar, celebrarla en primavera, sirve como test para muchos toledanos que afrontarán el correr la Maratón Popular de Madrid el 28 de Abril.

Sonia Ruiz y Pedro González en los Campeonatos de España.

En el Campeonato Nacional de Clubes, cuando «Vecinos» ya estará en nuestras casas, celebrado en Palencia el 18 de Febrero, habrá contado con la presencia de dos vecinos nuestros, formando equipo con el Club Atletismo Toledo-Caja Castilla La Mancha. En junior, Pedro José González Jiménez y en promesas, Sonia Ruiz Andrade.

Elena Martínez, Mª Jesús Sánchez y Sonia Ruiz fueron subcampeonas en Campo de Criptana.

Destacados puestos los obtenidos en la prueba celebrada en Campo de Criptana el pasado 14 de Enero. Lo



Dorsal 312: María de la Parra.
Dorsal 316: Sandra Guijarro.

mejor estuvo a cargo de los segundos puestos obtenidos por Elena Martínez Baldán en benjamines, Mª Jesús Sánchez Rico en infantiles y Sonia Ruiz Andrade en promesas. También estuvieron sobresalientes los que lograron el tercer puesto en su categoría como el de Yessica López Sobrino en infantiles y Pedro José González en junior. Destacar también a Silvia Llorente Ramos que fue quinta en infantiles y Oscar Heredero Sánchez que consiguió el mismo puesto en alevines. En cadetes Alicia Rubio Rodríguez fue 9ª y Nuría Llorente Ramos la 13ª. En alevines María de la Parra y Sandra Guijarro fueron 8ª y 10ª respectivamente. En veteranos Ricardo Ortega Sánchez-Pinilla (C.D. Joma Sport) se clasificó en 8º lugar.

Yessica López fue la mejor en La Roda al ser subcampeona y Mª Jesús Sánchez tercera en infantiles.

Lo mejor de la prueba celebrada en la localidad albacetense de La Roda, estuvo a cargo de las infantiles Yessica López Sobrino y Mª. Jesús Sánchez Rico

al conseguir el segundo y tercer puesto respectivamente en infantiles, destacando también el cuarto lugar Silvia Llorente Ramos en la misma categoría. En cadete femenino, las más destacadas fueron Alicia Rubio Rodríguez que se clasificó en el puesto 11º, Sagrario Ruiz Mateos en el 12º y Nuria Llorente Ramos en el 14º. En promesas Sonia Ruiz Andrade se clasificó en 5º lugar. Pedro José González Jiménez fue el 9º en junior y en veteranos Ricardo Ortega fue 8º y Juan Hernández Salmerón el 16º.

La pista de atletismo del Polígono.

En los presupuestos de la Junta de Comunidades existe una importante partida presupuestaria para el proyecto y la ejecución de la pista de atletismo en el barrio. Esperamos que este nuevo año se avance un poco más en este compromiso que existe para ver hecha una realidad que todos los atletas llevan esperando desde hace mucho tiempo.

Aurelio Gómez Castro.



Elena Martínez Baldán.

Club Voleibol Polígono

Durante los meses de diciembre y enero tuvieron lugar los encuentros de voleibol de la fase principal; en los que nuestras chicas -alevines, infantiles, cadetes y juveniles- cosecharon más victorias que derrotas.

Las alevines, procedentes de los colegios Jaime de Foxá, Alberto Sánchez y Juan de Padilla, han demostrado tener un prometedor futuro al ganar los tres encuentros jugados, dos de ellos por 2-0 contra Bargas y Alfonso VI y el otro 2-1 contra Sonseca.

Las infantiles se sitúan a la cabeza de la clasificación, con cuatro victorias y ninguna derrota. Les sigue el equipo de Divina Pastora con cuatro partidos ganados y uno perdido, mientras que el

tercer clasificado con tres partidos jugados y sólo uno perdido es el equipo de Sonseca. El equipo masculino de esta categoría está todavía a la espera de comenzar la liga.

Las cadetes no necesitaron de mucho esfuerzo para colocarse en el primer puesto de la tabla con cuatro partidos ganados de los cinco jugados hasta ahora.

El CD. C.E.I. es el segundo clasificado; y en tercer lugar está el equipo de Bargas.

La clasificación en el campeonato de España juvenil, en su fase provincial, era en la siguiente en la jornada 7ª: el primer clasificado era el C.V.A. Toledo con seis victorias y sólo una derrota al igual que el C.V. Polígono que sólo ha perdido un partido de los jugados, pero que cuenta con tres sets más en contra por lo que se sitúan segundas.

Mientras que este mismo equipo, en el



campeonato de España de 2ª división (fase provincial) está a la cabeza de la clasificación con todos los partidos ganados, lo que permite pensar en la más que posible clasificación para la fase regional.

Por último, agradecer la colaboración de Toledosport, Cafetería Oliver, Bar-restaurant El Chipirón, Café-bar-restaurant Río, Aluminios Hnos. Torres Torija, deportes Meta, Cervecería Eneldo, transportes Teisa, Hotel Beatriz, Tahona Conde, lácteas Toledo y Café-bar Toledo, patrocinadores del equipo; quienes nos han proporcionado apoyo económico tan difícil de encontrar y tan necesario.

Helena y Nuria.



**ANUNCIOS GRATIS
POR PALABRAS**



VENDO piso en el Polígono. Zona centro. 3 dormitorios y calefacción. TF. 24 06 76.

ALQUILO piso amueblado en Toledo Nuevo. TF. 23 19 52.

ALQUILO piso nuevo a estrenar. Con o sin muebles. Zona Buenavista (junto Colegio Maristas). 3 dormitorios, 2 baños, salón, cocina, terrazas, garaje, trastero y piscinas. Tardes. TF. 23 41 14

VENDO piso de 3 habitaciones, salón, cocina, baño, terraza, calefacción tarifa nocturna. TF. 23 04 18.

VENDO piso 4 dormitorios, salón, cocina y baño. Calefacción, plaza garaje y trastero. C. Ventamar, 4 (frente Alcatel). TF. 23 20 07.

VENDO piso 3 dormitorios, salón-comedor, cocina, baño y terraza. Precio a convenir. C. Zaragoza (C.C. Buenavista). Tardes. TF. 23 41 14.

ALQUILO piso amueblado con calefacción, piscina, Toledo Nuevo. TF. 23 18 61 - 23 30 11.

ALQUILO local 130 mts. C. Alberche. TF. 23 12 64.

ALQUILO local 80 mts. C. Alberche, acabado, escaparates, sanitarios, luz. TF. 23 22 17.

SE VENDE piso y garaje en Sta. M^a de Benquerencia. 4 habitaciones, salón-comedor, baño, 2 terrazas, calefacción central (con muebles). C/ Valdespino (frente Colegio Jaime de Foxá). TF. 23 00 11 - 23 12 64.

VENDO piso en C/ Valdespino, 7-1^oD. TF. 23 14 17.

SE VENDE o alquila piso (o habitaciones con derecho a cocina y resto) 3 dormitorios, salón-comedor, cocina, baño, terraza y tendedero, con calefacción central y amueblado, sitio céntrico del Polígono. TF. 23 06 31.

SE TRASPASA Papelería en el Barrio de Santa Bárbara. TF. 22 06 05 - 23 04 17.

VENDO UNIFAMILIAR en Parque Blanco, sótano, ático y patio acabados. TF. 23 36 64.

DIBUJANTE de Rotulación. Carteles, anuncios, revistas e impartir clases. TF. 23 22 81.

Por una actitud ecológica

Observo cómo cada día se tiene mayor conciencia con la naturaleza cuando se sale a disfrutar del campo o practicar algún deporte, lo cual celebro ya que, es un signo de educación, información y cultura, pero esta conciencia curiosamente, deja de palparse en nuestro entorno urbano, ya que la falta de respeto a nuestros parques, árboles, mobiliario y convecinos, es evidente.

Por ejemplo, de dominio público es la actitud romana que tenemos de ir en línea recta a todos los sitios, pisoteando parques, jardines o lo que sea que se nos cruce en el camino, cuando lo inteligente es dar un rodeo y lo poco inteligente, créanme, es ir como los perros, a piñón fijo y en línea recta.

Podemos también ver cómo en este barrio circulan los «animales» sin cadena por calles, parques y jardines, con el consiguiente peligro para niños y ancianos ya que tienen menos reflejos, los demás tenemos que ir sorteando las enormes catalinas que estos animalitos depositan en cualquier lugar público; como es fácil ver a padres poner cara de conejo, mientras su hijo invade y destroza zonas verdes a "su libre albedrío", "a la sopa boba" sin recriminarle para nada, sin contar ya los sin vergüenzas que circulan con las motos, a alta velocidad por calles y peatonales sin que nadie se lo impida. Me van a permitir unas sugerencias por un lado a las autoridades municipales, que independientemente de elogiar la nota informativa sobre urbanidad que ha buzzoneado el Sr.

Bueno, por contribuir a la conciencia colectiva, les aconsejaría que fuera acompañada de señales en parques, jardines y peatonales que prohibiera llevar perros sueltos y sancionar firmemente estos hechos, y las agresiones al medio ambiente urbano, mobiliario etc, como se hace en cualquier ciudad de España, al resto de la población, recordarles que el entorno urbano debe ser una prolongación del entorno natural, no una barrera que diferencie ambos medios.

O nos concienciamos de ello para conseguir entre todos unos niveles óptimos de calidad de vida, en los que se respete lo que tanto cuesta plantar y traer para este barrio, o no conseguiremos nunca, que el número de árboles supere al de farolas, o que el número de papeleras nunca su-

pere al de cagadas de perro en las aceras. Ningún ayuntamiento de turno conseguirá nada, de no implicarnos todos los colectivos del barrio, AAVV, colectivos gitanos AACC, y grupos políticos de llevar a cabo una campaña permanente de actitud verde y no limitarnos un día al año a plantar cuatro árboles, para salir en la foto y pensar que somos ecologistas, hay que serlo los 365 días del año.

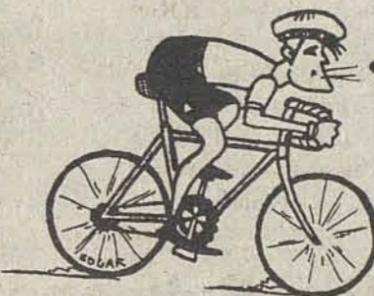
¿No será esto un reflejo de la escasísima importancia que la clase política le da a estos temas, contagiando así al resto de la población?

Luchemos por una actitud verdaderamente ecológica y de buena vecindad.

Angel Mora

ECOhuECO

Vuelvo.- ¿Qué es mejor?, ¿retirarte como colaborador de una revista que cada vez más te parece un ladrillo, o escribir para mejorar mucho su calidad y frescura?. A petición de muchos de mis lectores/as, vuelvo a escribir sobre ecología, calidad de vida, solidaridad, etc.



Gupo Cicloturista.- Los ciclistas libres amigos de la Naturaleza de Toledo volvemos con más fuerza que nunca. Defendemos el uso cotidiano de la bici como medio de transporte y ocio, vamos a legalizarnos como grupo e invitamos a todos y todas, tanto aficionados como usuarios a uniros a nosotros. ¿Qué os ofrecemos?. Salidas en bici todos los domingos por los

alrededores de Toledo, excursiones -ejemplo, el domingo 25 de febrero iremos a los Quintos de Mora para hacer una preciosa ruta-, local donde charlar, documentación sobre viajes, rutas, etc, asesoramiento y ayuda para la compra y mantenimiento de tu bici, coordinación con numerosos grupos de España, acciones para lograr que Toledo vaya siendo una ciudad habitable para los ciclistas como lo van siendo muchas ciudades de España, y todo lo que se te ocurra. Os esperamos los domingos a las 9,30 en la puerta del Centro de Salud del Polígono. Nos podéis escribir a: C.L.A.N. C/ Cedená, 4 - 45.007 Toledo. ¡Salud y pedaleo!. ¡Os esperamos!.

Fuente del Moro.- Sin embargo nuestro único espacio natural sigue agonizando. La sequía ha hecho estragos en muchos árboles que ya no lo contarán y sigue en el abandono de siempre. Está casi terminada la autovía que lo cruza y muchos de los restos contaminantes de las obras han ido a parar a su sufrido suelo. La coordinadora que

lo defiende está desanimada. Ni siquiera ha sido recibida por el alcalde que prometía en su programa electoral hacer ahí "un gran parque". Y sin embargo, el puente peatonal que se pedía para comunicar nuestro barrio con el resto de Toledo lo están haciendo pero con el tamaño de una carretera. ¿Tendrá alguna intención oculta ese puente que permitirá el paso de coches o soy muy mal pensado?. Con la cantidad de páramos desérticos que tenemos en los alrededores, la única zona arbolada pública, con un alto valor ecológico -id a ver sus encinas centenarias- sigue sucia, abandonada o lo que es peor, sospecho alguna operación inmobiliaria. Imaginaos: chalecitos rodeados de bosques, junto a Toledo y la autovía...

Caza.- Confieso que nunca me ha gustado matar animales con placer. He visto especies esquiladas, venenos para acabar con especies que son "enemigas" de otras cinegéticas, campos vallados y caminos públicos cortados por señoritos que quieren proteger sus presas. También reco-

nozco que es un negocio que da de comer a muchas familias y que no es lo mismo el cazador que sale un domingo a recorrer el campo con su perro y mata alguna pieza que las monterías que realizan carnicerías millonarias. Pero hay nuevos datos que me enfrentan a este "deporte". Los cazadores dejan en nuestros campos, ríos y lagos de friolera de 10.500 toneladas de plomo anualmente. El plomo es altamente contaminante y comido por los animales, les produce la muerte. Tampoco las personas estamos fuera de peligro porque tomamos verduras con plomo, carne y pescado con plomo, que queda en nuestros tejidos dañándolos, gracias a nuestros amigos cazadores. Propongo a quienes sigan sintiendo ese instinto atávico que vuelvan a los orígenes y que usen como mucho arcos y flechas para no jugar con tanta ventaja con animales que no han evolucionado tanto como nosotros y para no dejarnos tan emplomados a nosotros y a sus hijos y a sus nietos y, y...

Goyo.

ICG Multimedia
486 DX4-100 MHZ

- * 486 DX4-100 MHZ
- * 8 MB de RAM
- * Disco Duro de 630 MB
- * Ratón y Almohadilla
- * Monitor Color SVGA 1024

GARANTIA 2 años

KIT COMPLETO MULTIMEDIA
-CD-ROM Cuadruple Velocidad
-Tarjeta Sonido Mozart 16 Blits
-Altavoces, Micrófono, Auriculares
-5 CD de Programas Castellano
Enciclopedia Santillana
Enciclopedia Zoología
MediaMaestro
VideoMaestro
Windows Shaeware

Financiación en el acto.
CON SOLO SU DNI Y NOMINA
ENTRADA: 18.800 PTS.
10 MESES A: 18.800 PTS.
COMERCIAL F.G.R.- Sistemas Informáticos-
C/ Río Fuentebreda, 7 (Peatonal) 45007 TOLEDO
Teléfonos: 23 19 46 - 23 00 47 Fax: 23 25 39

talleres
MORALES

SERVICIO RAPIDO EN TODO TIPO DE REPARACIONES

- * EXPOSICION Y VENTA
- * VEHICULOS NUEVOS Y USADOS TODAS LAS MARCAS
- * REPARACION: CHAPA Y PINTURA. MECANICA EN GENERAL

Polígono Industrial TELFS: 23 18 04
C/ Jarama, parcela 45 24 01 72
45007 TOLEDO FAX: 23 13 71

JARDINERIA Y PAISAJISMO
Trav. Buenos Aires, 20 ARGES
45122 - Toledo
Telf.: 29 33 12



- Construcción de parques y jardines.
- Instalación de riegos automáticos.
- Mantenimiento de zonas verdes.

Precios especiales para conservación de jardines comunitarios
¡PIDA PRESUPUESTO!



Benquerencias y Malquerencias



Diálogos Carnavalescos

Controversia entre "El Polígono" y "Santa María de Benquerencia".

BENQUERENCIA por el entusiasmo con que se ha retomado el adcentamiento del Parque de los Alcázares. Ya era hora después de más de tres meses de peticiones e insistencias. Esperemos su restauración total, así como su mantenimiento y conservación indefinida.

MALQUERENCIA al Equipo de Gobierno Municipal, especialmente a la Presidencia de la Junta de Distrito que, en contra de lo prometido, mantienen secuestrado el **Plan Urban** y su programa de desarrollo.

BENQUERENCIA a la Comisión Provincial de Vivienda con sede en la Delegación Provincial de Obras Públicas, por su esfuerzo para dar solución al entorno de las 48 Viviendas Sociales, así como a la promesa de colaboración por parte del Ayuntamiento. Esperamos que tenga buen final y que no se quede, como en otras ocasiones, en buenas intenciones.

MALQUERENCIA electoralista para aquéllos que ahora prometen lo que luego no cumplen como vienen demostrando por los hechos acaecidos en los últimos tiempos. Y también para aquéllos desaparecidos que ahora comprometen su presencia para secuestrar votos a favor de particulares intereses.

BENQUERENCIA a Caja Castilla La Mancha, por su decisión de cubrir mejor sus servicios en nuestro barrio, con motivo de la apertura de otra nueva sucursal bancaria. Nuestro agradecimiento y el de todos sus clientes.

MALQUERENCIA, insistente solicitada por decenas de vecinos, para los dueños de perros que no saben comportarse cívicamente, manteniendo espacios públicos como estercoleros. Respetamos el gusto por los animales, pero, respétense a las personas evitando o poniendo medios para deplorables circunstancias.

-¡¡Atención!! Gente menuda, jóvenes, maduros, viejos; antes de acabar febrero escuchadme unos consejos.

Yo, que soy un entendido en las cosas de este mundo, os vengo a dar esta tarde unos consejos profundos.

¡A vivir, que son dos días! que cuando estés desentendido entre cuatro te transportan por infarto o constipado.

Nunca tendrás otra vida después que llega el final, mientras tanto vive a tope las fiestas del Carnaval.

Vívelas como si fueran las últimas de tu vida. No te reprimas; disfruta del placer de la comida, del baile, de los excesos, de las pasiones prohibidas; sé generoso estos días y entrégate a la movida.

Ya estamos en Carnaval, guarda tus inhibiciones, echa tus canas al aire, sucumbe a las tentaciones.

Ya es Carnaval. Es el tiempo de la fiesta de la carne; si ahora no disfrutamos mientras llenamos la calle pronto vendrán de Cuaresma los de siempre, los de antes... los de las buenas querencias, los que son tan populares, los pijos, los escogidos, los más y mejor pensantes si ahora no gozas placeres ¿de qué vas a confesarte?!

-Sinvergüenza, deslenguado, progré, procaz, diablo cojo, materialista, ¡político!, pecador, ateo... ¡¡¡rojo!!!

Soliviantador de masas, librepensador, pagano, corruptor de jovencitas, ladino, impío, marrano.

-Oiga señora, un respeto que yo a usted no la he faltado, ¿que no? pues sólo le falta blasfemar en lo sagrado.

-Es que usted es una carca.
-Es que usted es un malvado.
-Estamos en democracia.
-Es que usted se ha desmandado.

-¿De dónde salió esta vieja?
-Masón. -Bruja. -Viejo fauno. Intelectual. -Retrógrada.
-Lividinoso, profano.

¡Váyase al cuerno jolines!
-No me busque las cosquillas...
-Si es que con esas maneras me saca de mis casillas.

-Venga... vamos... que no quiero pelear con una dama.
¿Quién conoce a esta señora?
-Me conocerán... mañana.

-¡Señores! por Dios les ruego que no escuchen a este judas, que busca sus perdiciones, supersticiones y dudas.

En este mes de febrero que la Cuaresma comienza, hay que sosegar el cuerpo y en el alma hacer limpieza.

Comed poco, bebed poco, no hagáis nada con el sexo, evitad las tentaciones y no cometáis excesos.

-¡Pero bueno! ¡Vaya joya! ¿de dónde sale este bicho? ¿es una momia de Egipto que se ha escapado del nicho?

-Sólo doy buenos consejos.
-Se ha confundido de siglo.
¿En su casa no hay espejos?
-Oiga joven, no consiento que me trate como a un trapo.
-Pues no tire de la lengua

que yo pronto me desato.

Que estamos en Carnavales...
-*Memento homo mundanum quia pulvis eris divinus...*
-ponte ya el disfraz, paisano; disfruta mientras que puedas...
-*et pulvis serás, hermano.*

-Vive la vida.
-Salva tu alma.
-Da gusto al cuerpo.
-Tranquilo, calma.
-Suéltate el pelo.
-Medita, ¡anda!
-Goza las fiestas.
-Haz vida casta.
-No te reprimas.
-Refrena el ansia.

-Mientras seas joven disfruta y baila, derrocha fuerzas, trasnocha, canta, haz lo que gustes, no temas nada.
-Demonio pérfido, no sigas. ¡Basta!
Luzbel del barrio; iconoclasta.

-Y usted a mí ¿con qué derecho me intenta tapar la boca? díganos quién es, ¿qué busca esta «derechona» loca.
-Pues yo soy una persona respetable, bondadosa, de una muy buena familia, caritativa, piadosa.

Una mujer de mi casa, limpia, católica, recta, estéticamente casta, modélicamente honesta.

Apostólica, románica, cándida, púdica, mágica, típica fémina mítica, prácticamente de fábula. Mi patronazgo en el barrio ya ha creado problemática.

Díganos quién es usted. Cuéntenos aquí su gracia.

-Los del barrio me conocen; yo soy quien soy... y me basta. Soy filántropo y agnóstico; en el Carnaval soy ácrata. Soy un progresista mó dico, ecuánime como una básica; Soy pacífico y ecólogo con una educación básica; amante de lo político, de la música y la plática; Soy ácido como un cítrico y tierno como las lágrimas. Antípoda de los cínicos, los hipócritas y crápulas. Soy un demócrata prístino y cándido como una párvula. Algunos me tienen pánico y algunos me tienen lástima. Soy el alma de un periódico abierto a todas las críticas. Las buenas gentes del barrio «EL POLIGONO» me llaman.

Jesús Herrera Peña

Libreta Ahorro Vivienda



6%

T.A.E.

Rentabilidad desde la primera peseta

15%

Desgravación Fiscal*

- Ahorro Vivienda es un plan de ahorro que tiene como destino la adquisición, construcción o rehabilitación de la vivienda que va a constituir la residencia habitual.
- Acceso a crédito de vivienda en condiciones especiales.

Infórmese en su oficina de Caja Castilla La Mancha

CCM Caja Castilla La Mancha